

MEMORIA ANUAL

2025

SEGUROS DE SALUD
UC CHRISTUS



1. Presentación

Carta del Presidente y el Gerente General



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

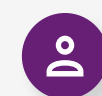
5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros



Cristián de la Fuente Díaz
Presidente del Directorio

Carta del Presidente y el Gerente General

A nuestros asegurados, colaboradores y accionistas:

El año 2025 fue especialmente significativo para Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS. Durante este período consolidamos una propuesta que nace desde una convicción simple: el acceso a la salud no debiera estar condicionado por la complejidad de los trámites ni por la incertidumbre financiera que muchas veces acompaña a una enfermedad.

Nuestro propósito es facilitar ese camino, ofreciendo soluciones de aseguramiento que permitan a las personas concentrarse en lo verdaderamente importante: su salud y su recuperación. Para ello desarrollamos un modelo que busca acompañar a quienes confían en nosotros desde el momento del diagnóstico, entregando claridad, respaldo y una experiencia más simple en un momento que suele ser especialmente difícil.

La creación de esta Compañía forma parte del Plan Estratégico de la Red de Salud UC CHRISTUS, cuyo objetivo es ampliar el acceso a una medicina de excelencia y calidad. En ese contexto, Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS

cumple un rol relevante al acercar esa medicina a más personas, tanto afiliadas a Fonasa como a Isapres, que buscan una alternativa de cobertura que les permita atenderse en nuestra red con mayor tranquilidad.

Nuestra propuesta de valor surge de la integración entre el aseguramiento y la atención clínica. Esta relación permite reducir fricciones en el proceso de atención y acompañar a los pacientes de una manera más cercana, entendiendo que detrás de cada decisión médica existe una persona y una familia que necesitan certezas.

Desde la mirada institucional, este proyecto también se vincula con un propósito mayor. La Red de Salud UC CHRISTUS tiene un rol relevante en la formación de profesionales de la salud que luego contribuyen al sistema sanitario en todo el país. En ese sentido, fortalecer la red y ampliar el acceso a su atención también significa aportar al desarrollo del sistema de salud chileno en su conjunto.

Durante el año avanzamos en la implementación y consolidación de la aseguradora, en un contexto de cambios y desafíos para la industria de la salud. En pocos meses logramos posicionarnos entre los principales actores del



1 **Presentación**

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

mercado de seguros individuales de salud, resultado del compromiso de un equipo que asumió con convicción el desafío de construir esta organización desde sus bases.

Al mismo tiempo, fortalecimos nuestras prácticas de gobierno corporativo, gestión de riesgos y cumplimiento normativo, elementos fundamentales para el desarrollo responsable de la Compañía y para resguardar la confianza de nuestros asegurados, accionistas y autoridades.

La innovación y la digitalización han sido también parte importante de este proceso. Desde el inicio buscamos desarrollar procesos simples, eficientes y centrados en las personas, aprovechando la tecnología para mejorar la experiencia de quienes utilizan nuestros servicios y para operar con mayor eficiencia.

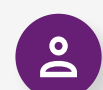
Con la mirada puesta en el futuro, durante noviembre realizamos una jornada de planificación estratégica en la que definimos los principales desafíos para el próximo período. Entre ellos destacan continuar fortaleciendo el cumplimiento normativo, avanzar en la consolidación de nuestro modelo de gestión, seguir mejorando la experiencia de nuestros clientes y promover una cultura organizacional alineada con nuestro propósito.

Nada de lo alcanzado este año habría sido posible sin el compromiso de nuestros colaboradores, quienes han sido protagonistas en la construcción de Seguros de Salud UC CHRISTUS. Agradecemos también la confianza de nuestros asegurados y el respaldo de nuestros accionistas, así como el trabajo conjunto con médicos, proveedores y autoridades que forman parte del ecosistema de salud.

Seguiremos avanzando con la convicción de que el aseguramiento puede ser un aporte concreto para facilitar el acceso a la salud y acompañar a las personas en momentos que requieren apoyo, claridad y confianza.

Cristián de la Fuente Díaz
Presidente del Directorio

Alejandro Corvalán Castillo
Gerente General



Alejandro Corvalán Castillo
Gerente General



1 **Presentación**

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

2. Perfil de la entidad

Perfil de la entidad
Historia y evolución
Hitos 2025
Identificación de la entidad
Estructura legal y propiedad



Memoria Anual
2025

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

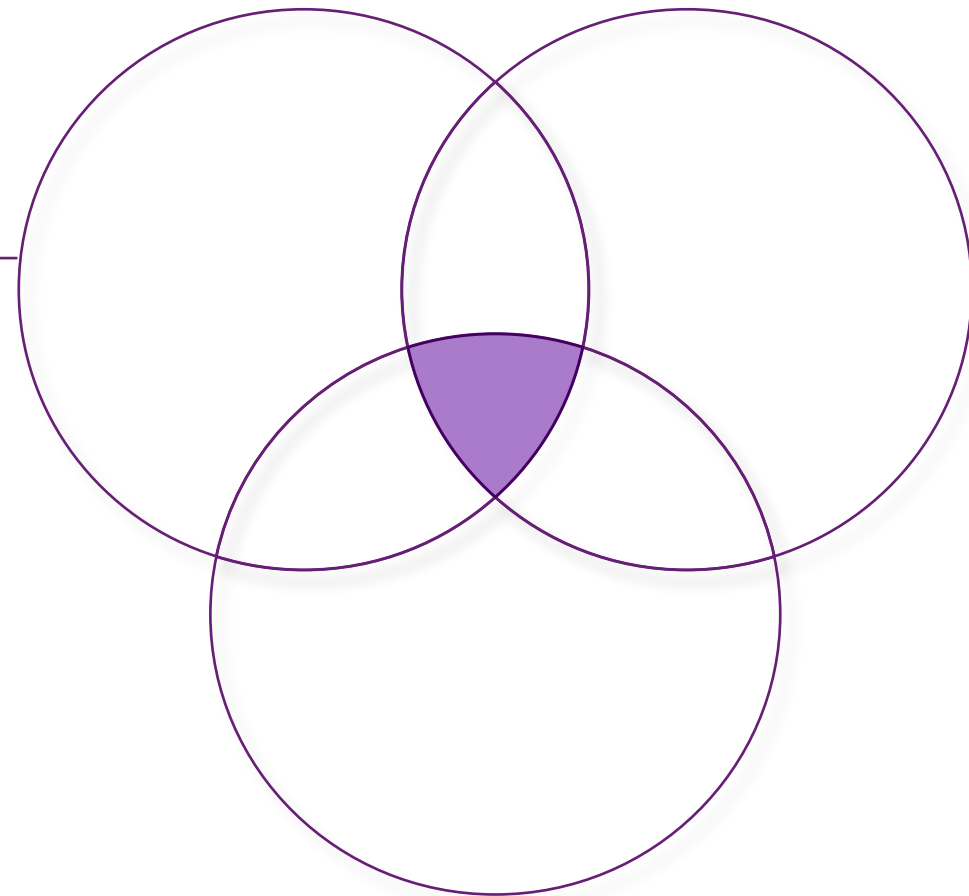
Identidad corporativa

[CMF 2.1]

Misión



Entregar a las personas y a sus familias seguridad económica y atención de calidad que contribuyan a su bienestar, respetando su dignidad e inspirada en principios católicos, guiados por equipos de gran calidad humana, excelencia profesional y académica.



Visión

Seguros UC CHRISTUS será reconocido por ser un actor relevante en el mercado de los seguros de salud en Chile, acompañando a las personas y sus familias en las distintas etapas de su vida.

Propósito



Facilitar el acceso
a la mejor medicina del país

Nota:

Principios rectores: actualmente la Compañía no adhiere a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados por las Naciones Unidas, ni a otros estándares, guías o marcos equivalentes.

Valores

Respeto

- Promovemos espacios seguros de conversación y *feedback* valorando todas las voces.
- Reconocemos y valoramos la diversidad de ideas y personas.
- Tratamos a asegurados y colaboradores con empatía, escuchando activamente y anticipando necesidades.

Integridad

- Actuamos con congruencia entre lo que decimos y lo que hacemos.
- Comunicamos decisiones de manera clara, honesta y oportuna, incluso en situaciones difíciles.
- Aseguramos transparencia en procesos, contratos y gestión de siniestros.

Responsabilidad

- Promovemos el desarrollo de personas y equipos a través de comunicación y *feedback* efectivo.
- Somos una organización flexible, que busca constantemente oportunidades para entregar el mejor servicio al asegurado.
- Cumplimos nuestros compromisos individuales y de equipo, rindiendo cuentas de resultados y procesos.
- Entregamos servicio oportuno, amable, respetuoso y personalizado, cuidando el impacto en asegurados y colaboradores.
- Usamos los recursos de forma prudente, eficiente y justa, incorporando innovación tecnológica para mejorar procesos y experiencia.

Solidaridad

- Actuamos con preocupación genuina por las necesidades de asegurados y colaboradores.
- Nos apoyamos entre equipos y áreas construyendo confianza.
- Priorizamos el bienestar de quienes se encuentran en mayor vulnerabilidad, buscando que se sientan protegidos.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Historia y evolución

[CMF 2.2]

Nuestra historia surge de la necesidad de ofrecer soluciones innovadoras y de calidad en el ámbito de los seguros de salud.

En 2023, como parte del crecimiento de la alianza entre la Pontificia Universidad Católica de Chile y CHRISTUS Health, -una de las diez instituciones católicas de salud privada más importantes en Estados Unidos-, se creó Empresas UC CHRISTUS SpA, dentro de la cual nació Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS S.A. La aseguradora emergió con un propósito claro: **brindar protección integral a sus asegurados, a través de una oferta íntegra y variada de seguros de salud.**

El 12 de septiembre de 2024, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) emitió la resolución que autorizó la existencia de Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS S.A., lo que marcó un hito importante en nuestra consolidación como entidad aseguradora. Poco después, el 27 de diciembre del mismo año, el organismo emitió la resolución de autorización de funcionamiento, formalizando así el inicio de nuestras operaciones en el sector asegurador.

Como entidad hemos enfocado nuestros esfuerzos en brindar una atención integral, respaldada por un sistema operativo innovador y tecnológico, y en ofrecer productos diseñados para satisfacer las diversas necesidades de salud de sus asegurados. Con esta base, buscamos posicionarnos como un actor clave en el mercado asegurador chileno, comprometido con el bienestar y la protección de sus asegurados.

Hitos 2025

Enero

Comenzamos a comercializar nuestros productos para aportar en accesibilidad a la medicina de calidad otorgada por la Red de Salud UC CHRISTUS.

Octubre

Suscribimos un acuerdo con BCI Seguros para comercializar seguros oncológicos.

Noviembre

Realizamos un aumento de capital por \$ 5.000.000.000.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros



Identificación de la entidad

Razón social

Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS S.A.

Nombre comercial

Seguros de Salud UC CHRISTUS y/o Seguros UC CHRISTUS

RUT

76.632.553-K

 Av. Américo Vespucio Sur 100, oficina 401

Tipo de sociedad

Sociedad Anónima Especial

 +562 2676 7001

Giro

Seguros de Vida

 +562 2676 7001

Audidores externos

EY

 www.segurosucchristus.cl

Encargado de relaciones con inversionistas

 **Alejandro Corvalán Castillo**
acorvalanc@ucchristus.cl



Constitución

La Sociedad fue constituida mediante escritura pública el 23 de noviembre de 2023, complementada por escritura de fecha 22 de agosto de 2024, ambas otorgadas en la notaría de Santiago de doña Patricia Valentina Manríquez Huerta, notario público titular de la Cuadragésima Octava Notaría de Santiago. Su existencia fue autorizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante la Resolución Exenta N° 8612, de fecha 12 de septiembre de 2024. Posteriormente, la aseguradora se inscribió en el Registro de Comercio de Santiago, a fojas 79.573, número 31.891, del año 2024, y fue publicada en el Diario Oficial bajo el registro CVE 2548390, el 26 de septiembre de 2024.

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros



Estructura legal y propiedad

[CMF 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3, 2.3.4, 2.3.5]

Situación de control y cambios relevantes

La empresa está bajo el control de Empresas UC CHRISTUS SpA, de acuerdo con lo establecido en el Título XV de la Ley 18.045, con una participación accionaria del 95,3%. El número total de accionistas de la entidad son dos: Empresas UC CHRISTUS SpA (95,3%) y UC CHRISTUS Servicios Clínicos SpA (4,7%).

Además, Empresas UC CHRISTUS SpA mantiene un pacto de accionistas formalizado, que incluye limitaciones para la libre disposición de las acciones¹.

Como resultado del aumento de capital aprobado en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de noviembre de 2025, se generó una variación menor en los porcentajes de participación de los accionistas.



Razón social

Empresas UC CHRISTUS SpA

77.176.706-0

Tipo de control

Directo

Número de acciones

435.014

Participación 2024

99,999%

Participación 2025

95,3%



Razón social

UC CHRISTUS Servicios Clínicos SpA

99.573.490-7

Tipo de control

Directo

Número de acciones

21.834

Participación 2024

0,001%

Participación 2025

4,7%

¹ No existen personas naturales o jurídicas distintas al controlador que tengan sobre un 10% de la propiedad.



Acciones y otros valores emitidos

Las acciones son ordinarias, nominativas, de una serie y sin valor nominal. No son transadas en Bolsas nacionales o extranjeras.

A la fecha, la Compañía no ha emitido al mercado otros valores de financiamiento, como bonos y efectos de comercio.

En cuanto a la Política de Dividendos, los Estatutos Sociales establecen que, salvo acuerdo unánime de la Junta de Accionistas, la Sociedad deberá distribuir anualmente como dividendo mínimo obligatorio a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio. Asimismo, si la Compañía tuviere pérdidas acumuladas, las utilidades del ejercicio serán destinadas primeramente a absorberlas. Además, si hubieran pérdidas en el ejercicio, serán absorbidas por las utilidades retenidas de años anteriores.

Al cierre de 2025, no se han repartido dividendos.

3.

Gobierno Corporativo

Marco de Gobernanza
Organigrama
Directorio
Comités
Principales ejecutivos
Adherencia a códigos nacionales e internacionales



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Marco de gobernanza

[CMF 3.1.i, 3.1.ii, 3.1.iii, 3.1.v, 3.1.vi, 3.1.vii]

Nuestra Política de Gobierno Corporativo orienta el funcionamiento de la Compañía y la toma de decisiones, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y de estándares reconocidos a nivel nacional e internacional, incluyendo las disposiciones de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Ley de Mercado de Valores, la Ley de Sociedades Anónimas y los principios de la OCDE. Esta política es aplicable a Directores, ejecutivos, colaboradores, accionistas y terceros relacionados.

Su implementación se apoya en sesiones mensuales de Directorio y sesiones trimestrales de los Comités de Directorio, las que permiten realizar un seguimiento periódico de la gestión, fortalecer la transparencia y respaldar decisiones informadas. Estas instancias permiten velar por el cumplimiento de los principios de transparencia y responsabilidad corporativa.

Por otro lado, la sostenibilidad financiera se sustenta en controles periódicos de indicadores normativos y en la evaluación de otros factores que podrían incidir en su solvencia a mediano y largo plazo. Actualmente, estos análisis no incorporan materias de cambio vinculadas a cambio climático ni derechos humanos.

Contamos con un Manual de Prevención de Delitos y un Código de Ética destinados a evitar conductas ilícitas por parte de Directores, ejecutivos principales, colaboradores y proveedores, entre otros. Estos instrumentos permiten prevenir conflictos de interés, resguardar la competencia leal y reducir riesgos asociados a conductas indebidas, como la corrupción, el lavado de activos y el financiamiento del terrorismo.

Como organización, tenemos la convicción de que la diversidad de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones son clave para fortalecer la toma de decisiones, la innovación, la empatía y la sostenibilidad. Para esto, desarrollamos una serie de acciones para

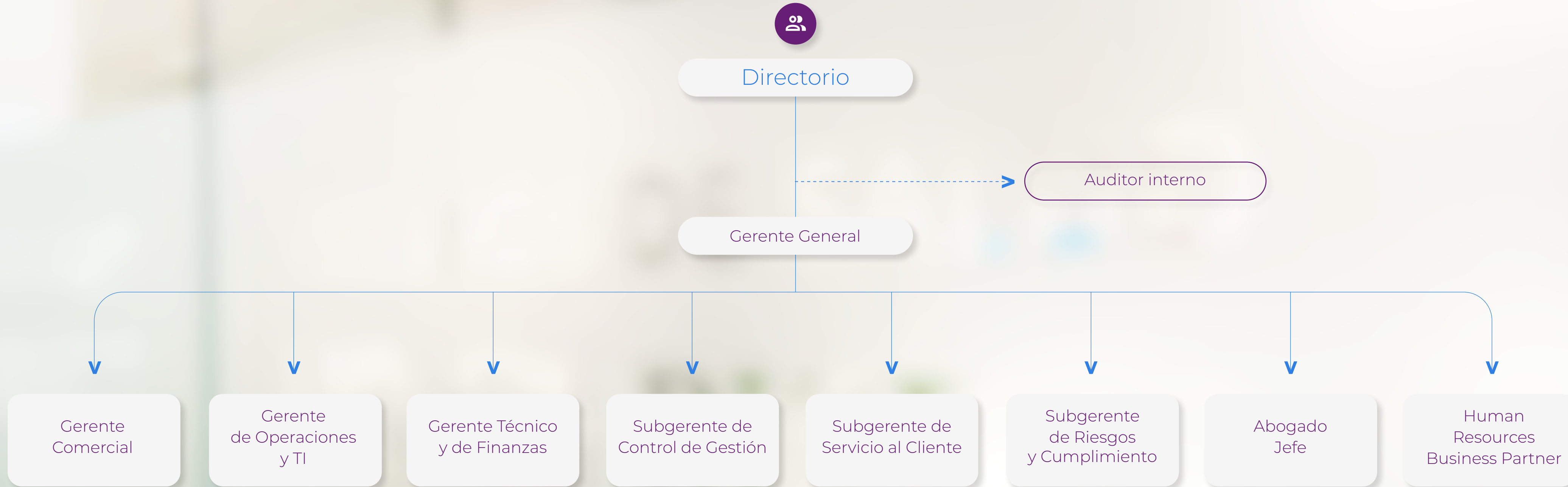
promover la igualdad y la diversidad, así como para detectar posibles barreras organizacionales, sociales o culturales que pudieran inhibirla.

Si bien, la Compañía no cuenta con políticas específicas orientadas a promover la innovación, el equipo de Operaciones y TI mantiene un presupuesto aprobado para desarrollar iniciativas que permitan mejorar la operación. Por otra parte, Seguros de Salud UC CHRISTUS participa en la iniciativa P100 de su matriz, orientada al desarrollo de iniciativas con impacto en los procesos y/o resultados.

Estructura de gobierno



Organigrama



Nota:
El Presidente del Directorio y Gerente General son los responsables de la relación con el Accionista e Inversionistas, respectivamente.
En tanto, la Human Resources Business Partner es la encargada de la vinculación con los medios de prensa, a través del Área de Comunicaciones.

Directorio

[CMF 3.2.i, 3.2.ii]

El Directorio de la Compañía es el órgano responsable de la dirección y control de la Sociedad, de aprobar y supervisar el cumplimiento de las políticas institucionales. Asimismo, de aprobar y dirigir el plan de negocios, definir la estrategia corporativa, entre otros. Actualmente, está compuesto por seis miembros, todos titulares, quienes ejercen su cargo por un período de tres años (2025-2028), liderando la estrategia bajo los pilares de integridad, excelencia y compromiso social.

Respecto a su conformación, el 30 de abril de 2025, se incorporó como Director Mario Ponce Acevedo en reemplazo de Francisco Bravo Hurtado. Bajo la configuración actual de la mesa directiva, no se cuenta con Directores independientes. Asimismo, cabe señalar que los miembros del Directorio no reciben remuneración por el ejercicio de sus funciones, ni tampoco por participar en los distintos comités.



Cristián de la Fuente Díaz
Presidente

8.556.093-K

Ingreso: 18.10.2024

Formación: Ingeniero Comercial con mención en Administración de Empresas y MBA, Universidad Gabriela Mistral. Máster en Economía, con especialización en Economía Financiera, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Experiencia: Se desempeña actualmente como Gerente General de la Red de Salud UC CHRISTUS desde el año 2021. Ha participado en compañías de seguros (Continental S.A.), Instituciones de Salud Previsional (Isapre Banmédica S.A.) y clínicas (Hospital Clínico UC CHRISTUS, Clínica Dávila e Inversiones Clínicas CBS S.A.).



Felipe Galleguillos Serey
Vicepresidente

13.551.889-1

Ingreso: 18.10.2024

Formación: Ingeniero Civil Industrial con mención en Ingeniería Eléctrica, Pontificia Universidad Católica de Chile. Master in Business Administration, IESE Business School.

Experiencia: Se desempeña desde 2023 como Gerente de Finanzas de la Red de Salud UC CHRISTUS. Anteriormente, lo hizo como Gerente General en Colmena Salud S.A. Ha participado en Instituciones de Salud Previsional (Isapre Colmena), Consultoras (McKinsey & Company), compañías de asesoría e intermediación financiera (Larraín Vial y Principal Financial Group Chile) y prestadores de salud (Red de Salud UC CHRISTUS).



Gerardo Varela Alfonso
Director

6.356.972-0

Ingreso: 18.10.2024

Formación: Abogado, Universidad de Chile

Experiencia: Socio del Estudio Jurídico Cariola, Díez, Pérez- Cotapos. Fue ministro de Educación bajo el gobierno del Presidente Sebastián Piñera Echenique y también se ha desempeñado en diferentes cargos en empresas privadas, gremios y en el Estado; en otros, ha sido Consejero de la SOFOFA, Miembro del Tribunal de Ética del Colegio de Abogados, Presidente del Observatorio Judicial de Libertad y Desarrollo, Presidente de Soprole S.A. y Árbitro del Centro de Arbitraje y Mediación de la Cámara de Comercio de Santiago.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros



Gabriela Novoa Muñoz

Directora

8.404.394-K

Ingreso: 18.10.2024

Formación: Abogada, Pontificia Universidad Católica de Chile, Magíster en Derecho Privado, Universidad de Concepción, Diplomado en Gobiernos Corporativos y en Libre Competencia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

Experiencia: Gerente Corporativo Legal de la Red de Salud UCCHRISTUS y es miembro del Comité Técnico Ejecutivo de la Fundación UC CHRISTUS. Ha participado en Novoa, Schneider, Sepúlveda, Fontannaz & Lillo y Raúl Novoa & Cía), en la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI Chile), en la Fundación COPEC, en la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile y en la Red de Salud UC CHRISTUS. Además, ejerce funciones docentes para pregrado y postgrado en la Pontificia Universidad Católica de Chile. Es parte del Directorio del Consorcio Tecnológico en Biomedicina, de la Asociación Chilena del Derecho de la Salud y es asesora de la Fundación Ciencia Translacional (Instituto Milenio en Inmunología e Inmunoterapia).



Horacio García-Masi

Director

23.305.308-2

Ingreso: 18.10.2024

Formación: Abogado, Pontificia Universidad Católica de Argentina, Magíster (LLM) en Derecho Internacional y Comparado, Southern Methodist University. Programa de Liderazgo en Asesoría Corporativa Harvard Law School y otro programa de Educación Ejecutiva, IESE Business School.

Experiencia: Vicepresidente Corporativo/Gerente Legal Internacional de CHRISTUS Health. Ha participado en estudios jurídicos de distintos países (Abeledo Gottheil Abogados y Andrews Kurth LLP), en el International Hospital Corporation Holdings, en Boart Longyear y en CHRISTUS Health.



Mario Ponce Acevedo

Director

12.040.236-6

Ingreso: 29.04.2025

Formación: Ingeniero Matemático, Universidad de Chile. Máster en Matemáticas Puras, Université Paris-Sud. Doctor en Ciencias, mención Matemática, Université Paris-Sud

Experiencia: Desarrollo de proyectos de investigación Fondecyt, ex Presidente de la Sociedad de Matemática de Chile. Ex decano Facultad de Matemáticas de la Pontificia Universidad Católica de Chile.



Francisco Bravo Hurtado*

Director

10.673.651-0

Ingreso: 18.10.2024

Cesación: 29.04.2025

Formación: Ingeniero Comercial de la Universidad Gabriela Mistral y Master of Business Administration, Pontificia Universidad Católica. Magister en Dirección Tributaria, Universidad Adolfo Ibáñez.

Experiencia: Director de Presupuesto y Finanzas de la Pontificia Universidad Católica. Ha participado en las áreas de Finanzas, Planificación, Control de Gestión y Administración en diferentes organizaciones.

* Francisco Bravo Hurtado fue reemplazado por Mario Ponce Acevedo el 29 de abril de 2025.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

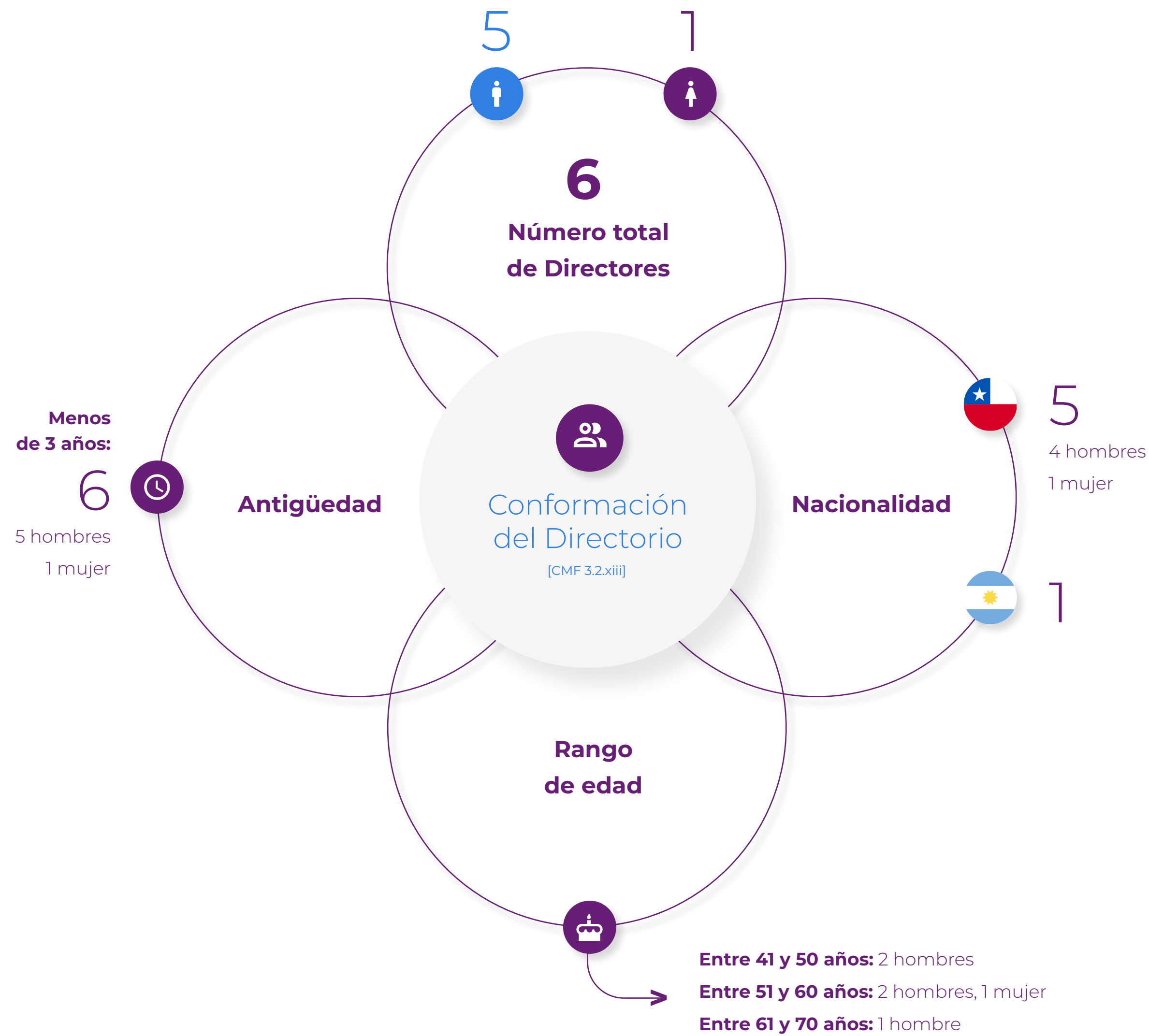
5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros



Nota: En el Directorio no hay miembros en situación de discapacidad.

Atribuciones y funcionamiento del Directorio

[CMF 3.2.iii, 3.2.iv, 3.2.v, 3.2.vi, 3.2.vii, 3.2.viii, 3.2.ix, 3.2.x, 3.2.xi, 3.2.xii, 3.3.vi]

Para asegurar que nuestra estrategia se cumpla con la agilidad y transparencia que nos hemos propuesto, el Directorio mantiene un activo rol en la supervisión de la Compañía. No solo vela por el cumplimiento legal, sino que trabaja para que cada decisión esté alineada con el bienestar de nuestros asegurados.

Este órgano tiene plenas facultades de administración y disposición para guiar a la organización hacia sus objetivos, asumiendo todas las responsabilidades de la gestión, a excepción de aquellas que están reservadas exclusivamente a la Junta de Accionistas.

Principales funciones:

- Definir las políticas generales y supervisar su ejecución.
- Dirigir la estrategia corporativa, así como la aprobación de líneas de negocio.
- Evaluar y aprobar las alianzas estratégicas y adquisiciones.
- Definir y supervisar la gestión de riesgos de la empresa.
- Establecer la estructura organizacional, asegurando un funcionamiento eficiente.
- Regular las políticas de tarificación, suscripción y reaseguro e implementar los sistemas de control interno, auditoría y cumplimiento, garantizando la transparencia y la responsabilidad corporativa.

El Directorio mantiene una participación activa en la gestión y supervisión, asistiendo habitualmente a las oficinas para las sesiones y otras instancias que requieren su presencia.

Nota: La Compañía no ha desarrollado una matriz de habilidades, conocimientos y experiencias de los Directores.

Las sesiones se celebran mensualmente y, por lo general, se desarrollan en modalidad híbrida, combinando asistencia presencial y telemática. La información y documentos relativos a los temas que se revisarán en la instancia son enviados con al menos tres días de antelación.

La experiencia y conocimientos de cada miembro son fundamentales para el correcto funcionamiento del órgano, complementándose con asesoría externa en materias técnicas, legales y actuariales.

El organismo no cuenta con una política específica para la contratación de asesorías por su parte ni por lo de los comités. En 2025, se ratificó a EY como la firma encargada de la auditoría de EE.FF. y control interno, cuyos servicios representaron un desembolso de UF 1.440. Por otra parte, el Comité Técnico Comercial fue el único en contratar una asesoría, por un monto de UF 118.

Como parte de su compromiso con la mejora continua, el Directorio procura capacitarse en materias clave para el desarrollo del negocio. En el ejercicio, los miembros del organismo participaron en instancias formativas para reforzar aspectos del gobierno corporativo, particularmente, en temáticas relacionadas con gestión de riesgos y materias técnicas relacionadas al contrato de seguro, entre otros³.

Para garantizar la eficiencia y trazabilidad de sus decisiones, para aquellos Directores que participan de las sesiones vía telemática se utiliza la plataforma Microsoft Teams, mientras que las actas se firman y almacenan en la plataforma Docusign y se respaldan en el OneDrive institucional², junto con los libros físicos resguardados en las oficinas. Las minutas se distribuyen a través del mencionado sistema electrónico. Las actas definitivas son firmadas en la siguiente sesión de Directorio, tras la revisión por parte de sus miembros durante las semanas anteriores.

El Directorio de la Compañía no cuenta con un manual formal de inducción para nuevos miembros.

Seguimiento de temas relevantes del negocio

El Directorio mantiene un activo involucramiento en el negocio, informándose regularmente de las materias discutidas en cada uno de sus comités. Estas instancias cuentan con la representación del organismo y participación del Gerente General y otros ejecutivos principales, según sea la materia que tratar. El detalle de los tópicos revisados en materia de los riesgos y auditoría se encuentra disponible en la sección Comités del Directorio.

En tanto, respecto de materias ambientales el Directorio da seguimiento periódico al plan de negocio de la Compañía, que considera la estrategia *paperless*. Se resume en que la documentación que maneja la Compañía producto de la comercialización de sus productos es casi en su totalidad digital, evitando imprimir documentos físicos y así disminuyendo el impacto ambiental⁴.

Situaciones de crisis

Seguros de Salud UC CHRISTUS cuenta con un Plan de Continuidad para gestionar situaciones de crisis y mantener la resiliencia del negocio. A la fecha, no se ha definido un procedimiento formal de reorganización del Directorio. Según los Estatutos Sociales el organismo en dichos casos está facultado para sesionar online, permitiendo en todo momento mantener la continuidad operacional de la Compañía.



² A la fecha, no se ha considerado necesario el establecer un tiempo mínimo de dedicación presencial por parte de los Directores.

³ Aún no ha sido necesario definir una extensión temporal del registro histórico, debido a que la empresa inició sus operaciones en enero de 2025.

⁴ Este ámbito no considera aspectos relacionados con el cambio climático.

Comités del Directorio

[CMF 3.3.i, 3.3.ii, 3.3.iii, 3.3.iv, 3.3.v]

La Compañía no ha conformado un Comité del Directorio, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Sin embargo, para fortalecer la gestión del Directorio y promover una administración alineada con las mejores prácticas de gobierno corporativo, el organismo cuenta con diversos comités, que apoyan la supervisión en áreas estratégicas, facilitando la toma de decisiones más informada.

Estos tienen como objetivo mejorar la eficiencia en la administración de la aseguradora, permitiendo la especialización y focalización en áreas estratégicas. Para ello, el Directorio podrá delegar algunas de sus funciones en estos órganos, los cuales estarán conformados principalmente por Directores, gerentes y ejecutivos principales, pudiendo incluir, según corresponda, la participación de otros ejecutivos o asesores externos. La contratación de asesorías es decidida en las sesiones de comités, no existiendo políticas o procedimientos en la materia.

Comité de Auditoría

Integrantes:

- **Directores:** Cristián de la Fuente (Presidente), Felipe Galleguillos y Mario Ponce.
- **Ejecutivos:** Margarita Carrillo (Auditor Interno).
- **Secretario:** Ignacio Mier.

En términos generales, el Comité de Auditoría tiene como objetivo revisar y evaluar la suficiencia y efectividad de las funciones de Auditoría Interna y Auditoría Externa. Para ello, considera revisar sus estrategias, políticas, procedimientos y sistemas de reportes; el fortalecimiento y resguardo de la función de Auditoría Interna, así como su independencia de la Administración; y el actuar como vínculo y coordinador de las tareas entre Auditoría Interna y los auditores externos, ejerciendo también como nexo entre estos y el Directorio. Además, es responsable de supervisar y monitorear aspectos críticos de la gestión financiera y de riesgos de la Compañía.

Periodicidad: Trimestral

Periodicidad con que reporta al Directorio:

Todas las decisiones tomadas en comité se ratifican en Directorio.

Principales funciones:

- Supervisión de la información financiera y de la Auditoría Interna y la relación con los auditores externos.
- Monitoreo de la gestión de riesgos, evaluando la efectividad de los sistemas de control interno de la empresa, incluyendo aquellos relacionados con la detección de fraudes.
- Supervisión del cumplimiento normativo (leyes, normativas, políticas internas).
- Comunicación entre Auditoría y el Directorio.
- Supervisión del control interno de la Compañía, lo que involucra el refuerzo de la claridad, seguridad y confiabilidad de los controles; requerimientos a Auditoría Interna para efectuar algunas revisiones específicas; recomendaciones para requerir la revisión de determinadas situaciones a los auditores externos; y cualquier situación que, a juicio del Comité, amerite su intervención.

Principales actividades 2025:

- Definición del plan de auditoría bajo la definición de riesgos y necesidades de la Compañía.
- Revisar informes de las auditorías desarrolladas.
- Revisar avances del Plan de Auditoría.
- Definición y seguimiento de planes de acción.
- Reportar avance y seguimiento de auditoría externa de KPMG (reservas técnicas y auditoría de ciberseguridad 454 y gestión tecnológica) y auditoría externa a los EE.FF. de EY.

En 2025 el Comité de Auditoría no contrató asesorías externas.



Comité de **Inversiones**

Integrantes:

- **Directores:** Felipe Galleguillos, Cristián de la Fuente y Mario Ponce (Presidente).
- **Ejecutivos:** Alejandro Corvalán (Gerente General) y Pablo Díaz (Gerente Técnico y Finanzas).
- **Secretario:** Ignacio Mier.

Este Comité tiene como propósito servir de apoyo al Directorio en materias asociadas a la gestión de inversiones. Para ello, propone al Directorio las políticas y lineamientos que se debieran implementar para que la Compañía gestione de manera adecuada sus inversiones.

Por otra parte, a través de esta instancia la Administración reporta al Directorio respecto a las acciones concernientes a la gestión de la cartera de inversiones, administración de activos, entre otros temas relevantes a ser informado al Directorio.

Periodicidad: Trimestral

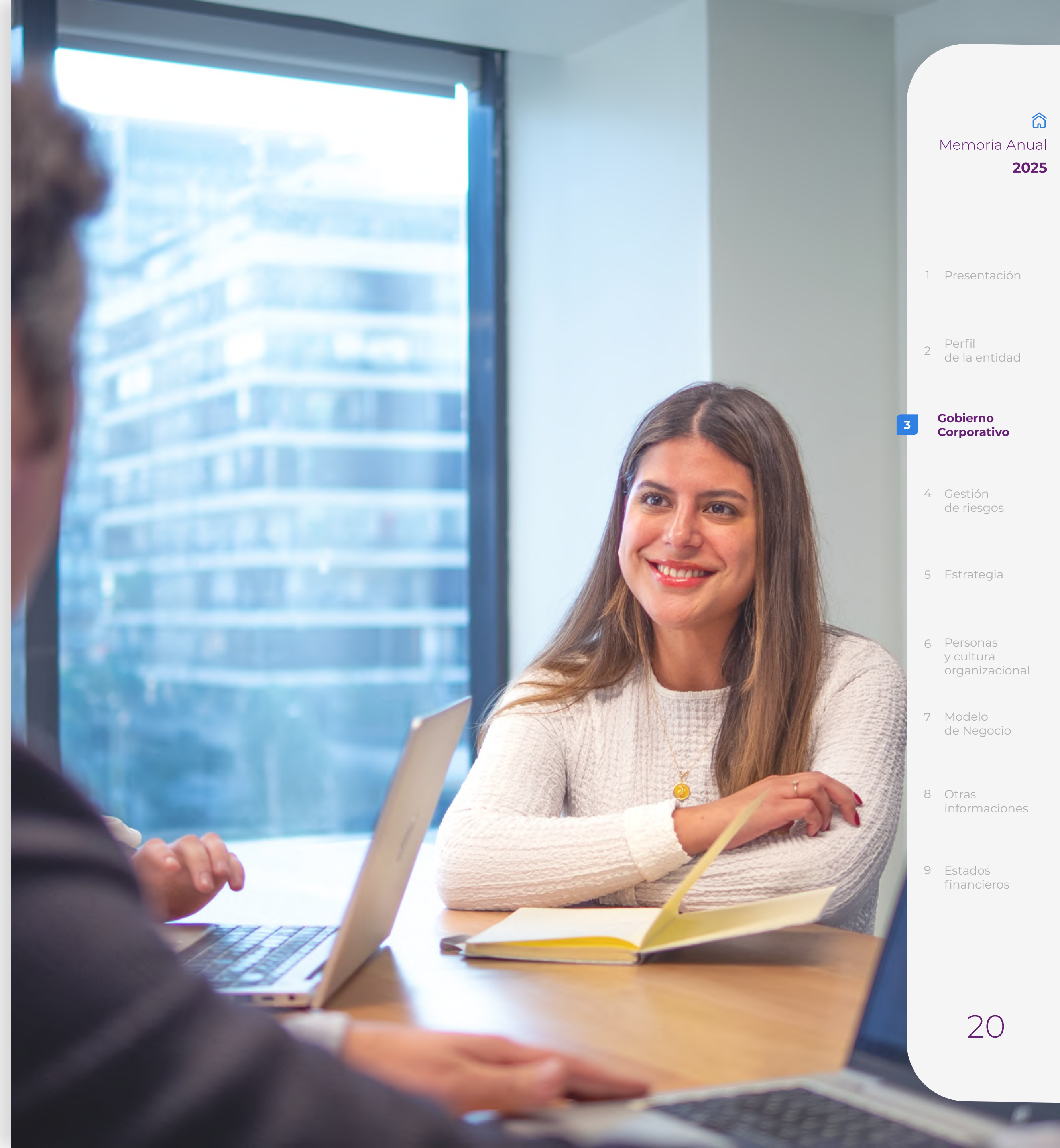
Periodicidad con que reporta

al Directorio: Todas las decisiones tomadas en Comité se ratifican en Directorio.

Principales funciones:

- Maximizar la rentabilidad de la cartera a largo plazo (cinco años).
- Cumplir con los límites de inversión, de acuerdo a lo establecido en la Política de Inversiones definida por la Compañía y la regulación local.
- Velar por la correcta administración de activos, pasivos, productos derivados y otros instrumentos financieros.
- Cuidar la mantención de nivel de liquidez necesaria, concordante con el nivel de requerimientos por el riesgo al cual está expuesta y proponer al Directorio, si así fuese necesario, nuevas definiciones en función del crecimiento de la Compañía.

En 2025 el Comité de Inversiones no contrató asesorías externas.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Comité de Riesgo y Cumplimiento

Integrantes:

- **Directores:** Gabriela Novoa, Horacio García-Masi (Presidente) y Gerardo Varela.
- **Ejecutivos:** Alejandro Corvalán (Gerente General), Patricio Hernández (Subgerente de Riesgos), Oficial de Cumplimiento⁶ (cargo vacante que antes ejercía M. Isidora Villarroel) e Ignacio Mier (Abogado Jefe).
- **Secretario:** Ignacio Mier.

Tiene como propósito servir apoyar al Directorio en materias asociadas a la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo. Desde este Comité se propone al Directorio las políticas y lineamientos para una adecuada gestión de sus riesgos y del cumplimiento normativo. Por otra parte, a través de este Comité, la Administración reporta al Directorio respecto a las acciones realizadas respecto a la gestión de riesgos y cumplimiento normativo, desviaciones en la implementación del modelo, entre otros temas relevantes a ser informado al Directorio.

Periodicidad: Trimestral

Periodicidad con que reporta al Directorio: Todas las decisiones tomadas en comité se ratifican en Directorio.

Principales funciones:

- Evaluar el impacto y el seguimiento de la aplicación de nuevas regulaciones o ajustes a las existentes en la Sociedad.
- Investigar posibles infracciones a las normativas legales y violaciones de códigos y reglamentos internos, así como supervisar las medidas correctivas adoptadas. Esto incluye materias relacionadas con conflictos de interés, fraude, delitos relacionados con la Ley 20.393, entre otros.
- Revisar los resultados de las auditorías realizadas sobre la prevención de lavado de dinero, la lucha contra la corrupción y otros aspectos relevantes para el Comité.
- Establecer, monitorear y actualizar el Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía.
- Revisar el estado de los procesos judiciales y extrajudiciales que enfrenta la Compañía, externalización a estudios de abogados.
- Establecer políticas y estrategias de gestión de riesgo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Directorio.
- Supervisar el proceso de gestión de riesgo, las herramientas y cualquier otro aspecto relevante relacionados con la gestión de riesgo.

- Tomar conocimiento de los riesgos que superen el apetito de riesgo.

Principales actividades 2025:

- Definición de planificación para riesgos y cumplimiento.
- Seguimiento a la implementación del modelo de cumplimiento
- Seguimiento de indicadores de riesgos.
- Revisión de las medidas implementadas para ciberseguridad.
- Revisión y aprobación de los informes de autoevaluación de riesgo operacional, ciberseguridad y ORSA.
- Seguimiento de incidentes de riesgo operacional.

En 2025 el Comité de Riesgo y Cumplimiento no contrató asesorías externas.

⁶ Cargo vacante al 31 de diciembre de 2025, tras la renuncia de Isidora Villarroel. La posición fue ocupada por Claudina Cordero Núñez, a contar del 26 de febrero de 2026.

Comité Técnico y Comercial

Integrantes:

- **Directores:** Cristián de la Fuente y Felipe Galleguillos.
- **Ejecutivos:** Alejandro Corvalán (Presidente/Gerente General), Pablo Díaz (Gerente Técnico y Finanzas) y Rosa Ahumada (Gerente Comercial).
- **Secretario:** Ignacio Mier.

Este Comité tiene como propósito apoyar al Directorio en la supervisión de la función actuarial, aplicando y controlando la ejecución de las políticas de tarificación, suscripción de riesgo, reservas y reaseguro, así como supervisar el desarrollo de las ventas y sus diferentes canales. Asimismo, propone las políticas y lineamientos para una adecuada gestión comercial y actuarial. En ese contexto, evalúa y analiza el desempeño comercial y da seguimiento a los cambios normativos o de mercado que pudieran afectar las políticas comerciales.

Periodicidad: Trimestral

Periodicidad con que reporta al Directorio: Todas las decisiones tomadas en comité se ratifican en Directorio.

Principales funciones:

- Dar cuenta de las ventas, siniestralidad, resultados y realidades de cada línea de negocio.

- Controlar la correcta determinación de las reservas técnicas y del patrimonio de riesgo de la Compañía.
- Monitorear, verificar, controlar, evaluar, analizar y proponer al Directorio las medidas tendientes a supervisar la función actuarial.
- Establecer y aplicar política de tarificación, suscripción del riesgo, reserva y reaseguro.
- Analizar la posibilidad de crear nuevas líneas de negocio.
- Dar cuenta de la adhesión a las políticas de reaseguro.
- Aprobar campañas masivas de *marketing*.
- Realizar seguimiento de posibles desviaciones de los escenarios considerados para la tarificación.

Principales actividades 2025:

- Revisión resultados de ventas.
- Revisión de resultados de productos (siniestralidad, persistencia y otros).
- Propuesta de nuevos productos.

En 2025 el Comité Técnico Comercial contrató a dos asesores externos, por un monto total de UF 118.



Principales ejecutivos

[CMF 3.4.i, 3.4.iv]

La Alta Gerencia es liderada por el Gerente General, designado por el Directorio. Está compuesta por diez profesionales de diversas formaciones, visiones y trayectorias. No hay ejecutivos principales o Directores que tengan participación en la propiedad de la Sociedad.



Alejandro Corvalán Castillo
Gerente General

12.242.353-0

Profesión: Ingeniero Civil Industrial

Fecha desde la cual se desempeña en el cargo:

23.09.2024



Rosa Elvira Ahumada Ruiz
Gerente Comercial

12.886.636-1

Profesión: Ingeniera en Administración

de Empresas

Fecha desde la cual se desempeña en el cargo:

01.01.2025



Jaime Francisco
Sepúlveda Llevaneras
Gerente Operaciones y TI

13.922.896-0

Profesión: Ingeniero Comercial

Fecha desde la cual se desempeña en el cargo:

01.01.2025



Pablo José Díaz Sánchez
Gerente Técnico y Finanzas

14.140.776-7

Profesión: Ingeniero Comercial

Fecha desde la cual se desempeña en el cargo:

01.01.2025



1 Presentación

2 Perfil
de la entidad

**3 Gobierno
Corporativo**

4 Gestión
de riesgos

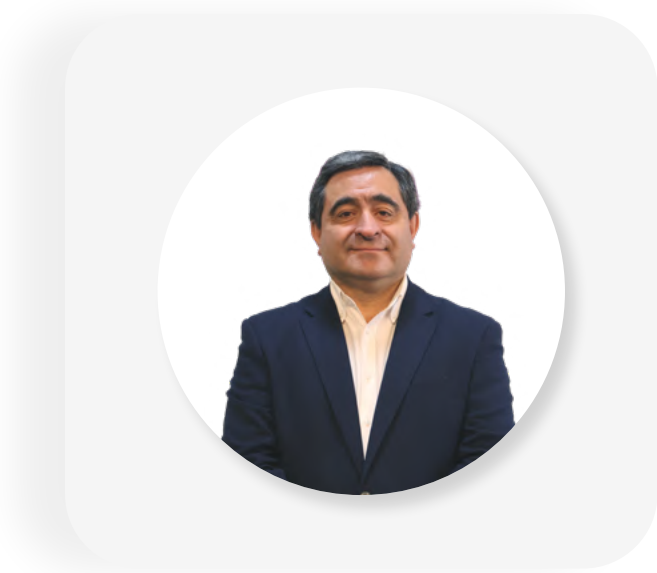
5 Estrategia

6 Personas
y cultura
organizacional

7 Modelo
de Negocio

8 Otras
informaciones

9 Estados
financieros

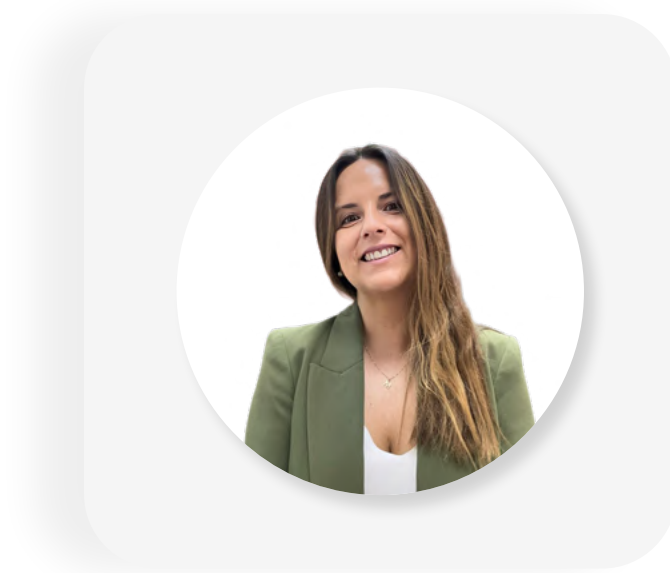


Pablo Andrés Briceño Díaz
Subgerente de Control de Gestión

14.285.740-5

Profesión: Ingeniero Comercial

Fecha desde la cual se desempeña en el cargo:
01.01.2025



Macarena Soledad Aguilera Kraemer
Subgerente de Servicio al Cliente

15.590.002-4

Profesión: Ingeniero Civil Industrial

Fecha desde la cual se desempeña en el cargo:
01.01.2025



Patricio Ricardo Hernández Torres
Subgerente de Riesgos y Cumplimiento

16.711.052-5

Profesión: Ingeniero Civil Industrial

Fecha desde la cual se desempeña en el cargo:
01.01.2025



Ignacio Mier Ilharreborde
Abogado Jefe

18.397.137-9

Profesión: Abogado

Fecha desde la cual se desempeña en el cargo:
01.01.2025



Margarita María Carrillo Sánchez
Auditor Interno

22.208.456-3

Profesión: Ingeniera Comercial

Fecha desde la cual se desempeña en el cargo:
01.01.2025



Yunnis Arenis Schneider Muñoz
Human Resources Business Partner (HRBP)

19.422.384-6

Profesión: Psicóloga

Fecha desde la cual se desempeña en el cargo:
01.01.2025

Nota: Isidora Villarroel Piedra, RUT 19.355.184-K se desempeñó como Oficial de Cumplimiento hasta 17/11/2025. La abogada de la Universidad del Desarrollo y Diplomada en Compliance y Gobiernos Corporativos había ingresado a la Compañía el 23/09/2024.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Remuneraciones

[CMF 3.4.ii, 3.4.iii]

Contamos con un Plan de Compensación para nuestra Alta Administración (Gerente General, Gerentes de Área y Subgerentes) que considera un componente fijo (sueldo base definido por el área de Recursos Humanos según estudios de mercado y complejidad del cargo) y un componente variable (bono anual por desempeño, condicionado al cumplimiento de objetivos y a la vigencia de contrato). Además, otorgamos bonos por Fiestas Patrias, Navidad y vacaciones, sujetos a requisitos de jornada, vigencia de contrato y antigüedad.

Remuneraciones ejecutivos principales 2024 - 2025

2025

\$1.067.028.771

Monto total

2024

\$157.350.672

Monto total

Nota: Monto de 2024 incluye remuneración de 12 ejecutivos principales por el período de noviembre y diciembre 2024

Continuidad operativa y Política de Compensación

[CMF 3.6.x, 3.6.xi, 3.6.xii]

No contamos con un plan de sucesión formal para el Gerente General y los demás ejecutivos principales. Sin perjuicio de ello, la Compañía ha definido procedimientos que permiten gestionar ausencias imprevistas mediante mecanismos de subrogancia y movimientos internos, administrados por el área de Recursos Humanos. Estos procedimientos permiten asignar temporalmente funciones, facilitar el traspaso de responsabilidades e información relevante y asegurar la continuidad operativa, con el objeto de minimizar los impactos que una ausencia inesperada pudiera generar en la organización.

En forma complementaria, existen mecanismos para la definición y actualización de las estructuras salariales y de las políticas de compensación e indemnización del Gerente General y de los demás ejecutivos principales, los que consideran criterios de equidad interna, competitividad externa y sostenibilidad financiera. La revisión de estas materias se realiza, al menos, de manera anual en el contexto de la actualización de la Política de Compensación, proceso que es sometido a la revisión y aprobación del Directorio, sobre la base de información y estudios de mercado utilizados como referencia para la toma de decisiones. No se contempla un procedimiento adicional de aprobación por parte de la Junta de Accionistas.

En cuanto a su divulgación, la Compañía informa estas materias de forma agregada y conforme a la normativa vigente, particularmente a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°461 de la Comisión para el Mercado Financiero, a través de su Memoria Anual, sin divulgar al público en general información individualizada sobre compensaciones.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Adherencia a códigos nacionales e internacionales

[CMF 3.5]

Nuestra Política de Gobiernos Corporativos se enmarca en el contexto de lo establecido en la Ley 18.045, sobre Mercado de Valores; Ley 18.046, sobre Sociedades Anónimas; Decreto con Fuerza de Ley 251, y teniendo en consideración el cumplimiento de lo establecido en la Norma

de Carácter General N°309 titulada Principios de Gobierno Corporativo y Sistemas de Gestión de Riesgo y Control Interno. No considera ni estamos adheridos a códigos locales o extranjeros de gobierno corporativo.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros



4. Gestión de riesgos

Compromiso con la ética
Programa de cumplimiento
Otros ámbitos y sanciones
Gestión de riesgos
Estructura de gobernanza y supervisión
Riesgos y oportunidades propios del negocio



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Compromiso con la ética

[CMF 3.1.iii, 3.6.vii, 3.6.ix, 3.6.xiii, 6.1.iii, 6.1.iv, 8.5]

Operamos en un mercado altamente regulado, lo que nos exige un estricto cumplimiento de las normativas establecidas por los organismos supervisores: Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Servicio de Impuestos Internos (SII), Agencia Nacional de Ciberseguridad (ANCI) y la Unidad de Análisis Financiero (UAF).

El cumplimiento de las leyes y reglamentos vigentes en Chile, especialmente las regulaciones que rigen a las compañías aseguradoras del segundo grupo es un pilar fundamental de nuestra operación y refleja nuestro compromiso con la integridad.



Procuramos cumplir con todos los requisitos legales en cada una de nuestras funciones y procesos, con especial énfasis en las siguientes disposiciones:

- Constitución Política de la República de Chile.
- Código Penal.
- Código del Trabajo.
- Código de Comercio.
- Código Civil.
- Ley 21.595 sobre Delitos Económicos.
- Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas.
- Ley 19.913 sobre la Unidad de Análisis Financiero.
- Ley 19.496 sobre Protección de Derechos de los Consumidores.
- Ley 19.233 sobre Figuras Penales Relativas a la Informática.
- Ley 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y Protección de Datos Personales.
- Ley 18.045 sobre Mercado de Valores.
- Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
- Ley 20.667 que regula el Contrato de Seguro y las normas dictadas por la Comisión para el Mercado Financiero.
- Ley 21.719 que regula la protección y el tratamiento de datos personales.
- Decreto con Fuerza de Ley 251 sobre Compañías de Seguros.
- Decreto Ley 211 sobre Defensa de la Libre Competencia.

Asimismo, estamos obligados a observar las siguientes normas y regulaciones de la CMF, destacando las siguientes:

- Norma de Carácter General N°171 - Establece los requisitos de inscripción, las obligaciones de información y las normas de conducta que deben cumplir los corredores de seguros.

- Norma de Carácter General N° 306 - Regula el procedimiento y la información mínima que las AFP y compañías de seguros deben remitir al Sistema de Consultas y Ofertas de Montos de Pensión (SCOMP).
- Norma de Carácter General N° 309 - Principios de Gobierno Corporativo y Sistemas de Gestión de Riesgo y Control Interno.
- Norma de Carácter General N° 325 - Sistema de Gestión de Riesgos y Evaluación de Solvencia de las Compañías de Seguros.
- Norma de Carácter General N° 385 - Requerimientos de información en materia de gobierno corporativo.
- Norma de Carácter General N° 420 - Conducta de Mercado para aseguradoras.
- Norma de Carácter General N° 454 - Gestión de Riesgo Operacional.
- Norma de Carácter General N° 461 - Regulaciones específicas para aseguradoras.
- Norma de Carácter General N° 470 - Determina las exigencias de inscripción, capital mínimo, garantías y reporte de información para las plataformas de financiamiento colectivo (*crowdfunding*) y otros servicios de la Ley Fintech.
- Norma de Carácter General N° 30 - Regulaciones información pública.
- Norma de Carácter General N° 349 - Normas relativas al depósito de pólizas.

Programa de cumplimiento

Nos regimos por sólidos principios de ética, transparencia y cumplimiento normativo, que orientan nuestras decisiones y relaciones con colaboradores, clientes, proveedores y otros grupos de interés. Contamos con políticas y modelos de gestión que garantizan un actuar responsable, promoviendo la integridad en cada nivel de la organización.

Este programa está diseñado para prevenir, detectar y corregir incumplimientos del Código de Ética, leyes y regulaciones aplicables, basado principalmente en la Ley 20.393, Ley 21.595. Este programa es esencial para mantener nuestra integridad y prevenir riesgos legales o reputacionales.

Para asegurar su efectividad, realizamos auditorías externas con organismos nacionales e internacionales, expertos en la materia, cumpliendo con las normativas establecidas por la CMF.

Elementos Plan de Cumplimiento

1 Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Seguros de Salud UC CHRISTUS cuenta con procedimientos orientados a prevenir el Lavado de Activos y financiamiento del Terrorismo, conforme con la Ley 19.913 y las instrucciones impartidas por la Unidad de Análisis Financiero (UAF) por la CMF.

2 Modelo de Prevención de Delitos

Este modelo, alineado con la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de Personas Jurídicas, garantiza el cumplimiento de normas anticorrupción y mitiga riesgos asociados a delitos como cohecho, financiamiento del terrorismo y lavado de activos entre otros.

Asimismo, fortalece la gestión de riesgos a través del modelo de tres líneas de defensa, que involucra a todas las áreas de la organización y establece roles y responsabilidades específicas.

Primera línea de defensa: Áreas de negocio son responsables de identificar los riesgos asociados a su quehacer y definir e implementar los controles necesarios para su mitigación. Adicionalmente, deben mantener informado a la Subgerencia de Riesgos de cualquier incidente del que tengan conocimiento.

Segunda línea de defensa: La Subgerencia de Riesgos y el Oficial de Cumplimiento establecen las políticas asociadas a la administración de riesgos y cumplimiento normativo, supervisan su aplicación y refuerzan los controles. Cuando es necesario, definen planes de acción correctivos para garantizar la efectividad del sistema.

Tercera línea de defensa: Auditoría Interna evalúa la eficacia del sistema de gestión de riesgos y emite recomendaciones de mejora.

4 Obligaciones de informar

Como empresa regulada, Seguros UC CHRISTUS tiene la obligación de reportar periódicamente a la CMF, la UAF y la ANCI, así como con sus entes fiscalizadores, como son el SII y la Dirección del Trabajo. La Compañía mantiene medidas orientadas a asegurar el cumplimiento de estas obligaciones a través de seguimiento constante por parte del Oficial de Cumplimiento.

Herramientas para la implementación del plan de cumplimiento:

- Código de Ética, Manuales y Políticas de Cumplimiento
- Matrices de riesgos: Delitos económicos, cumplimiento normativo, protección de datos
- Canal de denuncias
- Calendario normativo
- Reportes a organismos reguladores: ROE y ROS
- Comité de Riesgo y Cumplimiento
- Capacitaciones
- Supervisión

3 Protección de Datos Personales

La Compañía está implementando un modelo orientado a dar cumplimiento a la Ley 19.628 recientemente modificada por la Ley 21.719 sobre la Protección y Tratamiento de Datos Personales. Esta, que entra en vigor en diciembre 2026, pone mayores exigencias en el tratamiento de datos personales de las personas, particularmente a aquellas empresas que tratan datos calificados como sensibles.

Código de Ética y conducta organizacional

Este código, que constituye la base para la gestión de riesgos sociales y de derechos humanos, establece los principios y valores que orientan nuestra conducta, fomentando una cultura basada en la integridad y cumplimiento normativo, asegurando relaciones laborales y comerciales éticas y responsables.

Se aplica a colaboradores, Directores, ejecutivos y terceros relacionados, quienes deben adherirse a los valores de respeto, integridad, responsabilidad y solidaridad. Se promueve el trato digno y equitativo, la transparencia en la gestión, la protección de la información confidencial y la prevención de conflictos de interés.



Los siete principios del documento:

1

Respeto

a todas las personas

2

Promover

una cultura de integridad

3

Deber

de confidencialidad

4

Gestionar

los conflictos de interés

5

Responsabilidades

6

Actuar

de acuerdo con el orden jurídico nacional

7

Prudencia

en la administración de recursos de jornada, vigencia de contrato y antigüedad

Supervisión

Para asegurar el cumplimiento normativo y mantener los más altos estándares éticos, hemos designado un Oficial de *Compliance*, responsable de:

- Capacitar sobre el Código de Ética, políticas y normativas vigentes.
- Supervisar el cumplimiento del Programa de *Compliance*.
- Gestionar riesgos e incumplimientos, aplicando medidas correctivas oportunas.
- Administrar el Sistema de Control Interno, actualizar y monitorear la Matriz de Riesgos.
- Garantizar la confidencialidad en la gestión del canal de integridad.
- Informar al Directorio sobre el estado del cumplimiento normativo.
- Cooperar con entidades reguladoras en investigaciones o requerimientos.
- Evaluar posibles delitos junto con la Gerencia Legal y el Comité de *Compliance*.

Canal de denuncias

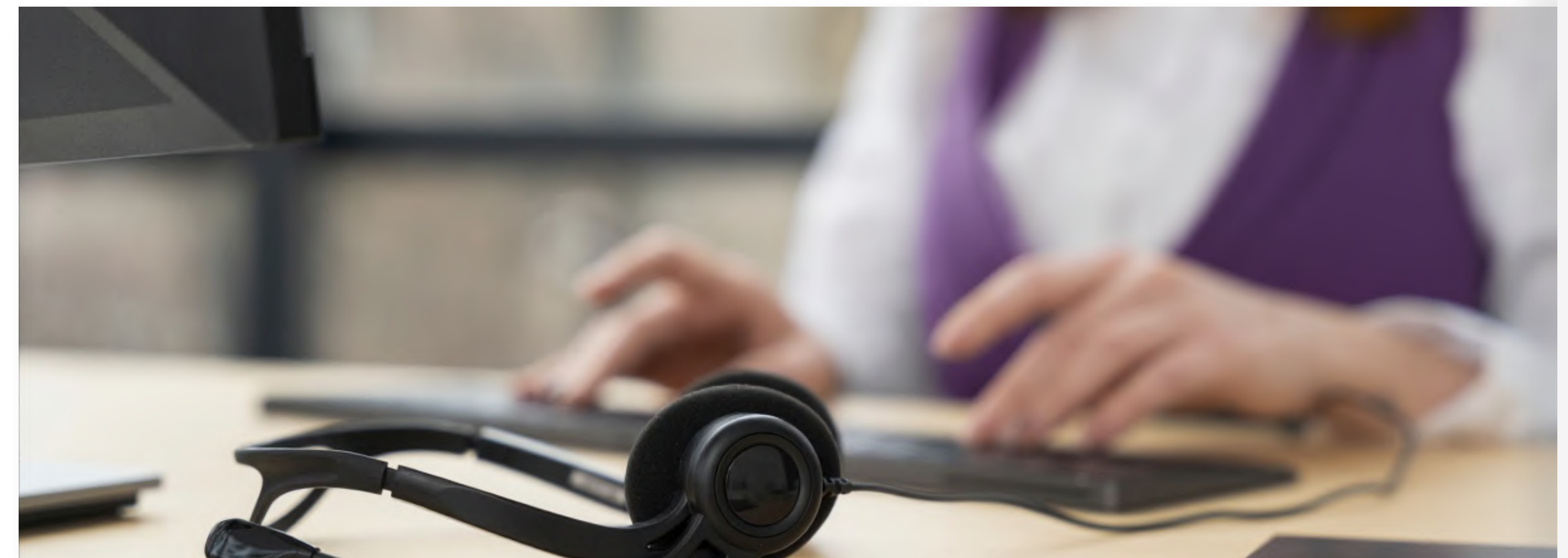
Este medio permite a todos quienes se relacionan con la Compañía realizar denuncias de manera confidencial a través de distintos medios, correo electrónico y formulario web. Todos los requerimientos son registrados, investigados y tratados de forma adecuada, garantizando la protección de la identidad de quienes actúan de buena fe y promoviendo la transparencia en la organización.

La gestión de las denuncias está a cargo del Encargado de Prevención de Delitos, quien mantiene un registro confidencial y asegura el cumplimiento de los protocolos establecidos.

El denunciante puede hacer seguimiento a su caso a través de la plataforma de denuncias.

Canal de Denuncias en:

<http://chile.lineadeintegridad.com>



Matriz de Riesgos

La Matriz de Riesgo identifica y evalúa los riesgos inherentes a nuestras actividades, ofreciendo alertas tempranas para prevenir transgresiones e incumplimientos normativos.

Este proceso contempla la implementación y seguimiento de controles orientados a mitigar riesgos, junto con evaluaciones periódicas para asegurar la efectividad de nuestras políticas y procedimientos en materia de *compliance*, anticorrupción y prevención de lavado de dinero.

Comité de Riesgos y Compliance

Instancia interdisciplinaria que brinda apoyo al Oficial de Cumplimiento y el Encargado de Prevención de Delitos en la implementación del programa.

Calendario normativo

La Compañía asegura el cumplimiento de las obligaciones normativas a través de este. El Oficial de Cumplimiento se ocupa de dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones con los distintos responsables.

Capacitación

La aseguradora hace capacitaciones tanto al Directorio como a la Administración en materias asociadas al cumplimiento normativo así como al gobierno corporativo.



Otros ámbitos y sanciones

[CMF 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5]

Resguardo del derecho de los trabajadores

Nuestros colaboradores son centrales en la sostenibilidad y éxito del negocio. Procuramos evitar y detectar transgresiones a sus derechos a través del Reglamento Interno, el Código de Conducta, el canal de denuncias y capacitaciones de la nueva regulación y los ajustes de la existente.

En 2025, no hubo acciones de tutela laboral contra la aseguradora.

Respeto de los derechos de los clientes

En Seguros de Salud UC CHRISTUS velamos por dar cumplimiento a la Ley 19.496. En el sitio web www.segurosucchristus.cl están publicados los horarios de atención de cada uno de nuestros canales para que nuestros afiliados puedan contactarnos y hacernos llegar sus inquietudes.

Estas son tratadas en conformidad con lo definido en los procedimientos de atención al cliente y de manejo y gestión de reclamos, en los que se definen el tratamiento por tipo de requerimiento, tiempos de respuesta y formas de resolución.

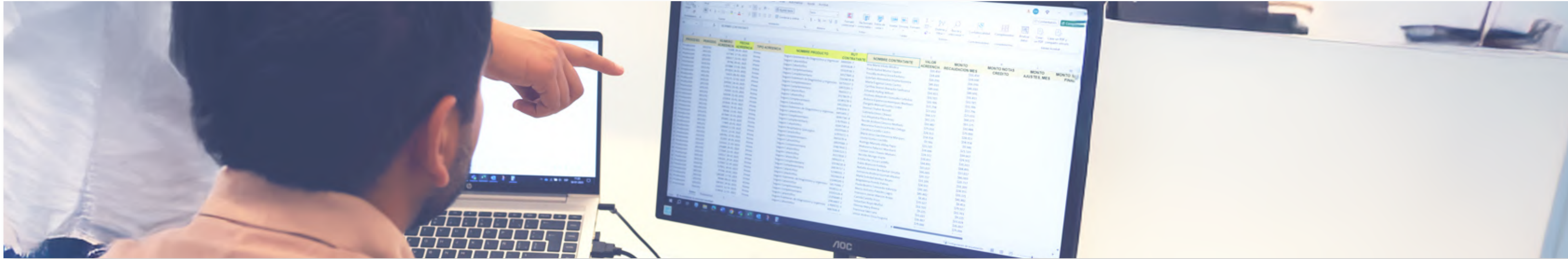
Cuidado del medio ambiente

La Compañía no tiene medidas particulares para la protección del medio ambiente. Se considera que este ámbito no tiene alta relevancia debido a que es un negocio con bajo impacto medioambiental del negocio. No obstante lo señalado, se ha procurado ser una empresa *paperless*, reduciendo significativamente el uso de papel.

Sancciones ejecutoriadas

ÁMBITO	Nº	MONTO (\$)
Derechos de los clientes	0	0
Derechos de los trabajadores	1	200.000
Medio Ambiente	0	0
Libre Competencia	0	0
Ley 20.393	0	0
Total	1	200.000





Gestión de riesgos

Marco de gestión de riesgos

[CMF 3.6.i]

Seguros UC CHRISTUS nació con el propósito de ofrecer un modelo de aseguramiento en salud basado en transparencia y confianza. Para garantizar la sostenibilidad y proteger a sus asegurados, la Compañía ha integrado desde sus inicios una gestión de riesgos sólida, fundamentada en políticas, controles y mecanismos de gobierno corporativo que aseguran el cumplimiento normativo y la mitigación de riesgos críticos.

Normativa

Para la gestión de riesgos, la empresa se guía por la normativa nacional, incluyendo la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas, el DFL 251, la Ley 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, la Ley 21.595 sobre Delitos Económicos y las Normas de Carácter General 309, 454 y 325 de la Comisión para el Mercado Financiero, sin adoptar estándares internacionales adicionales.

Estructura de gobernanza y supervisión

[CMF 3.6.iii, 3.6.iv, 3.6.v, 3.6.vi]

El Directorio es el máximo responsable de aprobar y velar por el cumplimiento de las políticas institucionales. Para ejercer esta función, se han establecido comités interdisciplinarios integrados por Directores, quienes revisan periódicamente estrategias de riesgo para asegurar su alineación con los objetivos corporativos y los cambios normativos. En estas instancias se exponen los riesgos más relevantes para la organización. Cabe destacar que, en la actualidad, no existen comités específicos para riesgos ambientales, ya que estos aún no se consideran factores significativos para la operación.

Monitoreo continuo y área de control

La empresa monitorea permanentemente el entorno, la normativa y la operación interna

con el fin de identificar riesgos potenciales y generar planes de mitigación pertinentes. Asimismo, mantiene una matriz de riesgos detallada donde se documentan tanto los riesgos como sus controles e impactos asociados.

En Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS, la Subgerencia de Riesgo lidera la gestión en coordinación con todas las áreas de la organización. No obstante, es importante señalar que la empresa no cuenta actualmente con programas permanentes de divulgación y capacitación para el personal en relación con las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos.

Auditoría Interna y mejora continua

Para garantizar la efectividad de este modelo, la Compañía cuenta con un Área de Auditoría Interna, unidad encargada de evaluar la eficacia de los procesos de control y gobierno corporativo.

La labor de auditoría se rige por un plan anual aprobado por el Directorio y el Comité de Auditoría, el cual se alinea con el Plan Estratégico de la institución. Durante el último período, se ejecutaron auditorías de cumplimiento, operativas, financieras y tecnológicas, además de evaluaciones de control interno en diversas áreas.

Finalmente, su función fomenta la mejora continua de los procesos al trabajar conjuntamente con la Administración, las gerencias, los auditores externos y los organismos reguladores, asegurando así la integridad del sistema.

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 **Gestión de riesgos**

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Riesgos y oportunidades propios del negocio

[CMF 3.6.i, 3.6.ii.a, 3.6.ii.b]

Nuestra Estrategia de Gestión de Riesgo establece un enfoque sistemático para identificar, evaluar, mitigar y monitorear los principales riesgos a los que estamos expuestos como aseguradora. Con este protocolo efectuamos una gestión adecuada con aquellos riesgos que son inherentes a nuestra actividad. También define responsabilidades sobre cada una de las áreas, lo que nos permite operar con altos estándares de seguridad, estabilidad financiera y cumplimiento normativo.

En el desarrollo de nuestras operaciones, gestionamos de manera sistemática riesgos técnicos, financieros, operacionales y legales, los cuales se detallan a continuación junto con las medidas implementadas para su mitigación.

1. Riesgos técnicos del seguro

Este riesgo es inherente a la industria aseguradora y está relacionado con la capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones contractuales frente a sus asegurados. Para su mitigación, hemos desarrollado políticas específicas para la gestión de siniestros, reaseguros y reservas, además de manuales de desarrollo de producto y de suscripción. Estos lineamientos permiten operar en forma sostenible, y garantizar el cumplimiento normativo y contractual en el corto, mediano y largo plazo.

Asimismo, contamos con indicadores clave que monitorean el desempeño, tales como la siniestralidad, calidad de prima y test de suficiencia de primas y pasivos. También realizamos estudios periódicos para evaluar si nuestros productos se ajustan a las necesidades de los clientes.

Como oportunidad, identificamos una demanda insatisfecha en la protección de la salud, lo que podría impulsar un crecimiento en la contratación

de seguros de salud. En cuanto a los riesgos, destaca la posibilidad de cambios normativos que afecten a la industria, imponiendo mayores exigencias o limitando el ámbito de acción. Asimismo, se considera la eventual aplicación de la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC), que podría incrementar la competencia en el mercado, aunque la incertidumbre sobre este escenario ha disminuido tras declararse desierta la licitación realizada este año.

La Compañía reconoce el riesgo de solvencia asociado a su etapa inicial de operaciones, en la cual los costos operacionales pueden exceder los ingresos por recaudación de primas. Para mitigarlo, en 2025 se efectuó un aumento de capital durante el año, el que será íntegramente enterado en 2026. Esta medida fortalece nuestra posición financiera y nos permitirá cumplir de manera oportuna y adecuada las obligaciones frente a asegurados, proveedores, colaboradores y requerimientos normativos y legales vigentes.

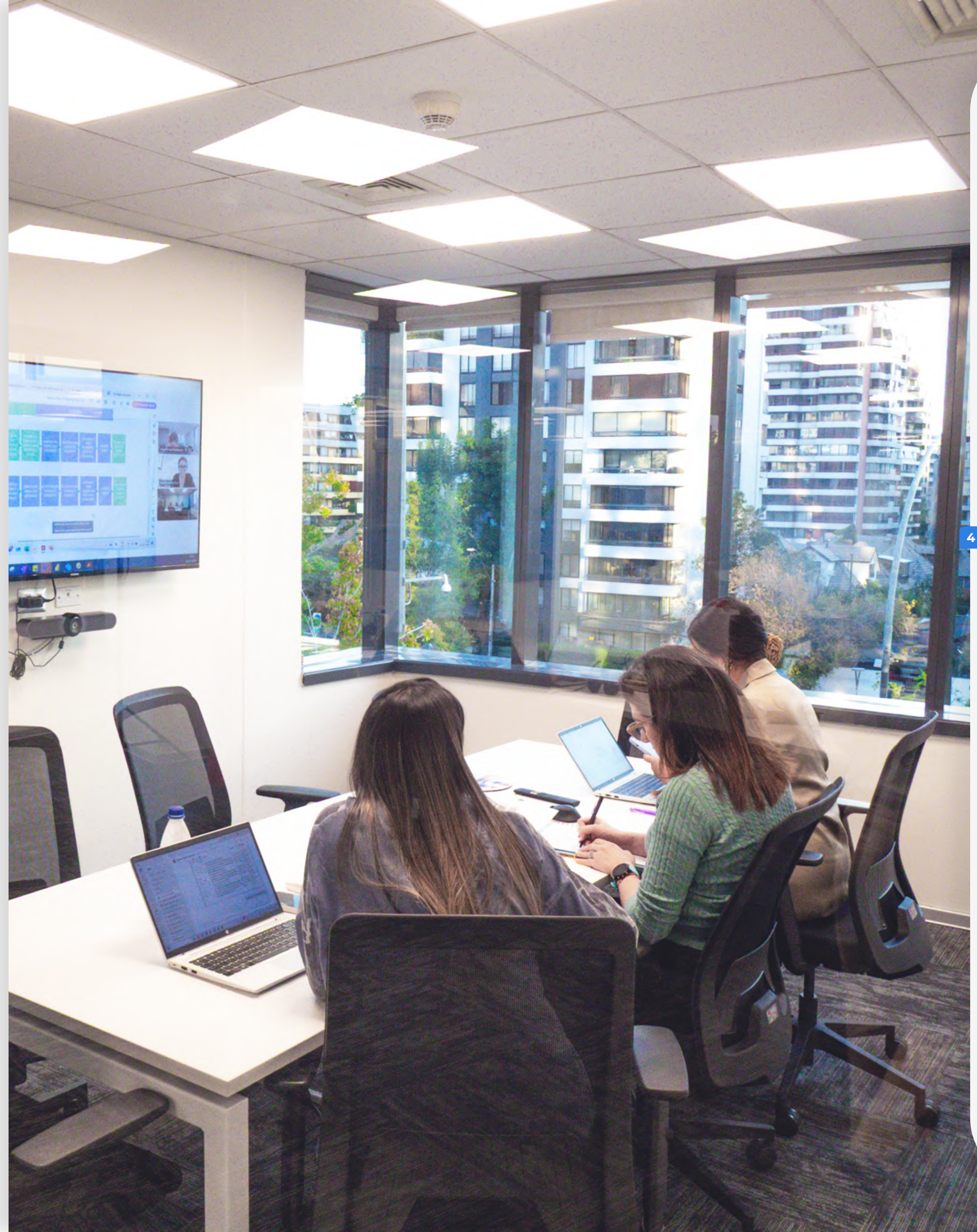
2. Riesgos financieros

Se refiere al riesgo de sufrir pérdidas producto de eventos internos o externos que afecten la rentabilidad, solvencia o capacidad de cumplir obligaciones de la Compañía.

Las políticas de Inversiones y de Riesgo Financiero aprobadas por el Directorio definen los lineamientos que Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS debe cumplir para mitigar los riesgos financieros.

- **Riesgo de liquidez**

Se trata del riesgo de no contar con los fondos suficientes para cumplir con los flujos de pagos sin incurrir en pérdidas significativas. La Política de Riesgos Financieros establece los controles orientados a monitorear el calce de los activos y los pasivos, los cuales se miden a través de indicadores de riesgo definidos en la misma política. Además, determina qué parte de la cartera se debe invertir en instrumentos



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

financieros de alta liquidez, tales como bonos de la Tesorería General de la República o el Banco Central. Asimismo, define la exigencia de contar con líneas de crédito disponibles para escenario de que exista una recaudación inferior a la proyectada.

- **Riesgo de crédito**

Se refiere al riesgo de disminución del valor de los activos debido a un deterioro en su calidad crediticia. La Compañía lo gestiona a través de las entidades emisoras de los instrumentos financieros en los que invierte, mediante la definición de límites máximos por emisor y la exigencia de requisitos mínimos en su clasificación de riesgos. A su vez, Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS externaliza la gestión de la cartera de inversiones con la Compañía BTG Pactual, una empresa especialista en el rubro financiero con amplia trayectoria en la materia.

En cuanto al riesgo crediticio por recaudación de prima, la Compañía ha logrado una tasa de recaudación automática a la tarjeta de crédito o débito del contratante sobre el 95% durante este año.

- **Riesgo del mercado**

El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas de variaciones en los precios de mercado de la cartera de inversiones de la empresa, así como al riesgo de descalce generado por cambios negativos en la relación entre activos y pasivos. La Política de Riesgo Financiero establece que este riesgo se gestiona mediante pruebas de sensibilidad aplicadas a la cartera de inversiones. Por su parte, la Política de Inversiones determina que la cartera de inversión de la Compañía debe estar compuesta exclusivamente por instrumentos de renta fija, estableciendo límites por emisor y reduciendo así la exposición al riesgo de mercado.

3. Riesgo operacional

Se relaciona con las posibles pérdidas financieras derivadas de fallos o inadecuación en los procesos, personas o sistemas, ya sea por eventos internos o externos, incluido los fraudes.

Para mitigarlo contamos con una Política de Riesgo Operacional, en la que se establecen actividades de identificación y monitoreo a través de matrices de riesgo y la medición de indicadores clave.

Además, disponemos de un Plan de Continuidad del Negocio, cuyo objetivo es definir las acciones necesarias para minimizar el impacto ante incidentes que puedan afectar nuestras operaciones. Como parte de esta gestión, hemos categorizado los procesos según su nivel de criticidad, evaluando el impacto financiero, reputacional, normativo y operativo en caso de interrupciones.

A través del Análisis de Impacto del Negocio (BIA), establecemos tiempos y puntos de recuperación, requisitos mínimos de operación y medidas de contingencia, asegurando la capacidad de respuesta ante escenarios adversos y reduciendo el impacto en la operación.

4. Riesgo a la seguridad de la información

En cuanto a la seguridad de la información, hemos definido políticas de Seguridad de la Información y Protección de Datos Personales, con el propósito de establecer los lineamientos para la protección, tanto de la empresa como de sus asegurados. Para ello, fomentamos una cultura de resguardo de la información e implementamos herramientas de monitoreo y control de los datos que tratamos.

Durante 2026, entra en vigencia la Ley 21.719 la cual modifica y moderniza la Ley 19.628 sobre la Protección de la Vida Privada. Esta actualización pone nuevas exigencias a las empresas que tratan datos de personas, incrementando los resguardos de datos considerados como sensibles, crea la Agencia Nacional de Protección de Datos y establece sanciones por el incumplimiento a esta ley. Esto implica un riesgo regulatorio importante para Seguros UC CHRISTUS, ya que, para el

desempeño de sus funciones trata datos de salud de sus asegurados, los cuales la ley define como datos sensibles. La entrada en vigencia de esta ley, obliga a la empresa a hacer cambios en los procesos y formas en las que manipula los datos de sus asegurados. Para eso, se ha planteado como objetivo estratégico para 2026 la implementación de un modelo de protección de datos que permita dar cumplimiento a las disposiciones de este nuevo cuerpo legal.

5. Riesgo legal y regulatorio

La Compañía ha establecido una Política de Gestión del Riesgo Legal y Regulatorio, los procedimientos para poner en aplicación la política definida y los sistemas de monitoreo y control para velar por su adecuado cumplimiento.

- a) **Riesgo Legal:**

Corresponde al riesgo de pérdidas ante cambios legales o regulatorios que puedan afectar las operaciones de la Compañía, así como las pérdidas derivadas del incumplimiento o falta de apego por parte de esta a la normativa y leyes vigentes, cualquiera sea su naturaleza.

- b) **Riesgo Regulatorio:**

Es la probabilidad, derivada del impacto de nuevas normas o regulaciones administrativas e instrucciones de entes gubernamentales como la CMF, SERNAC, SII, Dirección del Trabajo, entre otros, de que la Compañía pueda registrar pérdidas en el patrimonio o en el margen de utilidades, provocando una reducción en sus negocios y reputación de esta.

La gestión de este riesgo tiene como objetivo prevenir pérdidas económicas, sanciones y daños reputacionales derivados del incumplimiento normativo o de posibles litigios. En la aseguradora establecemos mecanismos para mitigar estos riesgos, asegurando el cumplimiento de la normativa vigente y reduciendo la exposición a conflictos legales.

Principales aspectos de la gestión del riesgo legal:

1.- Cumplimiento normativo:

- a) Se establecen procedimientos para garantizar el apego a leyes y regulaciones aplicables en la industria aseguradora.
- b) Se monitorea continuamente la evolución del marco regulatorio para adaptarse a nuevos requisitos legales.

2.- Contratos y obligaciones legales:

- a) Se evalúan y gestionan los riesgos asociados a los contratos celebrados con clientes, proveedores y terceros.
- b) Se implementan controles para evitar incumplimientos contractuales que puedan generar responsabilidades legales.

3.- Prevención de sanciones y litigios:

- a) Se promueve una cultura de cumplimiento dentro de la organización.
- b) Se establecen canales de consulta y reporte para identificar posibles riesgos legales de manera temprana.

4.- Supervisión y auditoría:

- a) La auditoría interna y el Comité de Cumplimiento supervisan la correcta aplicación de la normativa.
- b) Se desarrollan reportes periódicos sobre la gestión del riesgo legal y su impacto en la organización.



Otros riesgos gestionados

[CMF 3.1.iii, 3.6.ii.c, 3.6.ii.d, 3.6.ii.e]

1. Riesgos asociados al cambio climático

Producto de la industria en que la Compañía se desenvuelve y los productos que comercializa, no se visualizan riesgos específicos asociados al cambio climático.

2. Riesgos asociados a la salud de los asegurados

Seguros UC CHRISTUS se desenvuelve en un mercado con amplia competencia, comercializando seguros de salud, los que tienen como finalidad cubrir los riesgos asociados a la salud de sus asegurados. Por lo tanto, los riesgos referentes a la salud de sus asegurados son de alta importancia. La Compañía tiene criterios de suscripción basados en una declaración personal de salud (DPS).

3. Riesgos relativos a la libre competencia

La Compañía se desenvuelve en un mercado con amplia competencia. Los productos de salud pueden ser comercializados tanto por compañías de seguros del primer como del segundo grupo. Seguros UC CHRISTUS ha implementado un Código de Ética y un Manual de Prevención de Delitos, como mecanismo de prevención de los riesgos relacionados con este ámbito, puesto que promueven una cultura ética, que se ajuste al cumplimiento de las leyes y normas asociadas a la libre competencia.

A la fecha no se han detectado riesgos y/u oportunidades derivados de impactos indirectos de la operación de la Compañía. Los esfuerzos en el año 2025 estuvieron enfocados en la puesta en marcha del negocio y comprender las necesidades de los clientes y el mercado para construir una propuesta de valor diferenciadora.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 **Gestión de riesgos**

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

5. Estrategia

Objetivos estratégicos
Materialidad financiera
Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
Valor económico creado, distribuido y retenido
Grupos de interés
Planes de inversión
Horizontes de tiempo



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros



Objetivos estratégicos

[CMF 4.2]

El compromiso fundamental de la Red de Salud UC CHRISTUS es impactar significativamente la salud y el bienestar de las personas a través de una práctica clínica integral, profundamente enraizada en el respeto a la dignidad humana y nuestros valores católicos. Como líderes en Latinoamérica en la formación de profesionales, su misión trasciende la atención médica: contribuir activamente a la excelencia y sostenibilidad del sistema sanitario chileno, asegurando que cada paciente reciba una atención de vanguardia con un trato humano excepcional.

Bajo esta mirada, tiene la convicción de que la salud debe ser accesible y sin contratiempos.

Por ello, la creación de nuestra Compañía de Seguros es una pieza clave de su Plan Estratégico 2023-2027, diseñado para eliminar las barreras administrativas. Nos enfocamos en ofrecer seguros de uso simple que ahorran trámites complejos, permitiendo que nuestros asegurados dediquen su tiempo y energía exclusivamente a lo que más importa: su salud.

Durante noviembre de 2025, los líderes de la Compañía asistieron a una jornada de planificación estratégica, en donde se definieron los siguientes objetivos para 2026:

1. N° de asegurados

Velar por el cumplimiento del presupuesto de ventas de la Compañía bajos los parámetros de rentabilidad definidos, mediante el fortalecimiento de los canales de venta digitales, tradicionales y alianzas y a través del desarrollo de propuesta de valor diferenciadora para nuestros clientes.

2. Persistencia

Garantizar que las pólizas se mantengan vigentes en el tiempo, asegurando la continuidad del ingreso, la rentabilidad del negocio y la fidelización de nuestros asegurados, mediante una experiencia de servicio que promueva la permanencia.

3. Engagement

Alcanzar un 85% de compromiso organizacional 2026, fortalecimiento del clima laboral, alineación con propósito y promoviendo experiencia positiva y sostenible en el trabajo.

4. Budget financiero

Asegurar el cumplimiento del presupuesto, controlando permanentemente todas sus partidas, analizando y anticipando posibles desviaciones, comunicando a áreas de responsabilidad y haciendo seguimiento a planes de acción.

5. Satisfacción de los clientes

Evaluar, monitorear y gestionar la experiencia de nuestros asegurados.

6. Implementación de la Ley 21.719

Implementación de un modelo de cumplimiento de la ley de protección de datos que entra en vigencia en diciembre 2026.

El cumplimiento de estos objetivos será revisado periódicamente. El líder responsable de cada uno deberá informar su estado de implementación.

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros



Materialidad financiera

En Seguros de Salud UC CHRISTUS, entendemos que nuestra sostenibilidad financiera está intrínsecamente ligada a nuestra capacidad para gestionar los riesgos y oportunidades del entorno. Por ello, bajo los lineamientos de la normativa de la Comisión para el Mercado Financiero y los principios de materialidad financiera de SASB, desarrollamos un proceso exhaustivo para identificar los temas críticos que impactan nuestro valor a largo plazo.

Etapas del proceso:

- **Revisión y diálogo:** Realizamos un *benchmarking* nacional e internacional y analizamos a fondo nuestros documentos estratégicos, incluyendo la regulación del sector, nuestra Memoria 2024, políticas y matrices de riesgo. Además, integramos la visión de nuestra Alta Dirección a través de entrevistas con los Gerentes y el Presidente del Directorio.
- **Sistematización:** Procesamos esta información para identificar los temas más relevantes para nuestro modelo de negocio.
- **Priorización y validación:** Determinamos la relevancia de cada tema mediante una ponderación por tipo de fuente. Finalmente, este análisis fue revisado por nuestra Subgerencia de Riesgos y validado por la Gerencia General, asegurando que nuestra estrategia reporte con transparencia los asuntos que verdaderamente mueven la aguja de nuestra organización.



Gobierno

1. Entorno regulatorio y cumplimiento
2. Gestión de riesgos
3. Transformación digital y eficiencia operacional
4. Ciberseguridad y protección de datos
5. Gobernanza Corporativa
6. Sustentabilidad financiera del negocio
7. Sostenibilidad y estrategia ASC



Social

1. Experiencia y foco en el cliente
2. Cultura organizacional
3. Compromiso social y acceso a la salud
4. Envejecimiento poblacional y servicios para la tercera edad
5. Gestión de la reputación y marca



Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

[CMF 4.2]

La elaboración de esta primera memoria integrada nos permitió pensar y mapear de qué manera nuestro propósito fundamental —ampliar el acceso a la medicina integral y de excelencia de la Red de Salud UC CHRISTUS— contribuye orgánicamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. Lo presentamos a continuación:



SELLO INSTITUCIONAL

ACCIÓN ESTRATÉGICA (MODELO DE NEGOCIO)

ODS PRIORITARIO

META ESPECÍFICA (ONU)

Excelencia y Respaldo Clínico	Garantía de acceso a medicina de alta complejidad y seguros catastróficos.		3.8: Lograr la cobertura sanitaria universal y la protección contra riesgos Financieros.
Ética y Transparencia	Gobernanza robusta y cumplimiento normativo (<i>Compliance</i>) en la gestión de seguros.		16.6: Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.
Compromiso con la Equidad	Políticas de diversidad, reducción de brecha salarial y participación femenina en liderazgo.		5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo.
Innovación y Eficiencia	Digitalización de procesos (<i>paperless</i>) y mejora continua en la experiencia del beneficiario.		9.4: Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles.
Alianzas Estratégicas	Sinergia con la Red de Salud UC CHRISTUS y proveedores locales para fortalecer el ecosistema.		17.17: Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil.

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Modelo de creación de valor

Nuestro Modelo de Creación de Valor, estructurado bajo los lineamientos del Marco de Reporte Integrado de la Fundación IFRS, constituye la representación de cómo en Seguros de Salud UC CHRISTUS transformamos nuestros capitales en resultados tangibles para la sociedad.

A través de una gestión rigurosa del riesgo y una sólida gobernanza, integramos recursos financieros, humanos e intelectuales para generar soluciones de protección que brindan certidumbre a nuestros beneficiarios. Este proceso no solo busca la sostenibilidad financiera de la Compañía, sino que persigue la generación de valor compartido a largo plazo, asegurando la resiliencia de nuestro modelo de negocio y el fortalecimiento del ecosistema de salud en Chile.

Capitales

Financiero

Patrimonio: **MM\$ 4.704**
Activos: **MM\$ 8.907**

Intelectual

Cultura innovadora y de mejora continua

Físico

1 oficinas y sucursales a nivel nacional

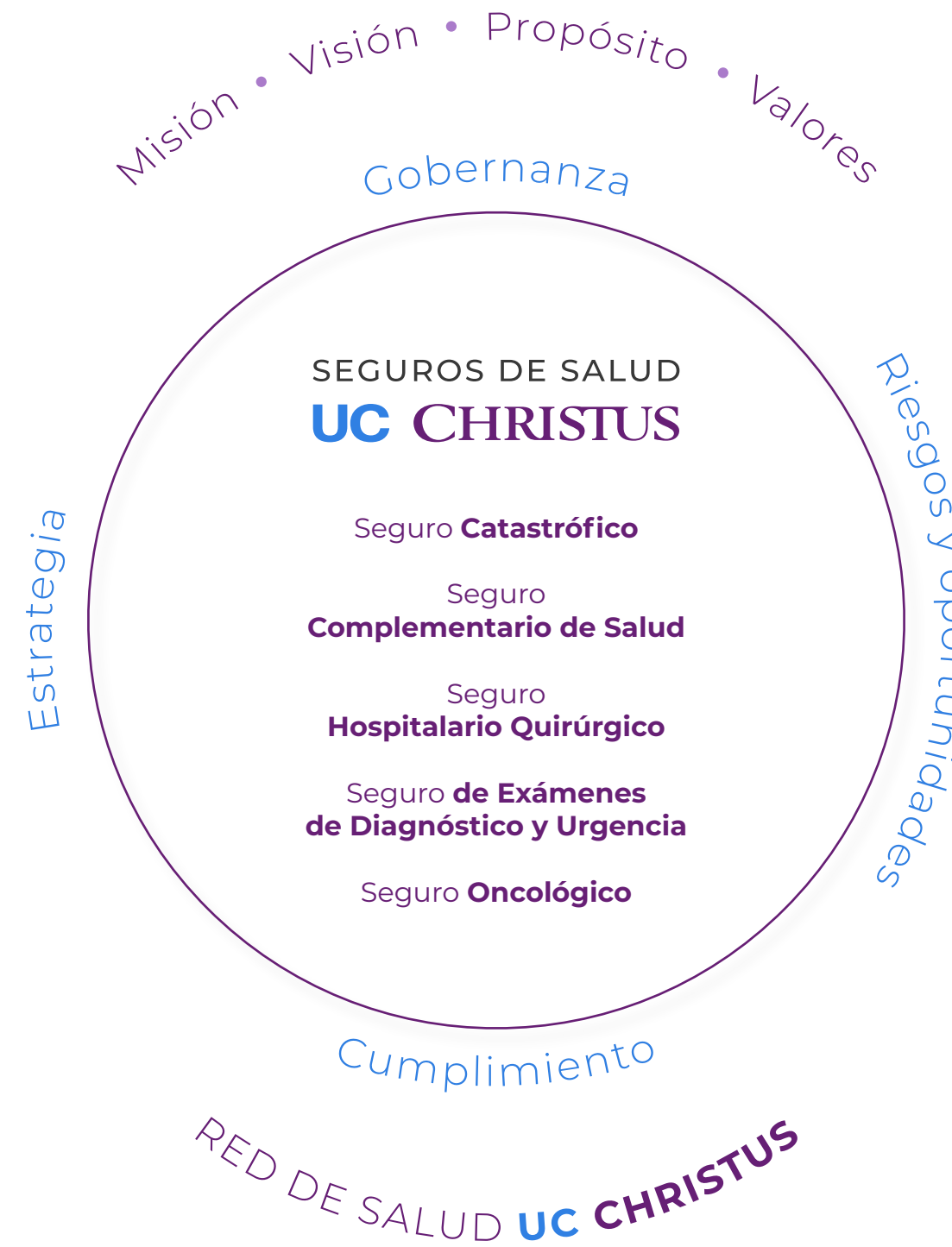
Humano

42 colaboradores

Cultivo de cultura diversa e inclusiva
Atracción y desarrollo de talento
Gestión de clima laboral

Natural

Procesos paperless



Resultados e impacto

Financiero

MM\$ 8.797 primas totales
MM\$ 2.513 en siniestros pagados

Humano

60% participación femenina

9 horas de capacitación promedio por trabajador

Social y relacional

26.108 clientes
100% proveedores locales

Reputacional

3º en ventas Seguros de Salud Invidual

Valor económico creado, distribuido y retenido

La eficacia de nuestro modelo de negocio y nuestra capacidad para transformar capitales se reflejan de manera tangible en nuestra gestión financiera. A continuación, presentamos el detalle del Valor Económico Generado, Distribuido y Retenido, un ejercicio de transparencia que permite cuantificar cómo la riqueza producida por Seguros de Salud UC CHRISTUS fluye hacia nuestros grupos de interés.

Esta distribución no solo evidencia nuestra solidez como aseguradora, sino que reafirma nuestro compromiso con el desarrollo económico del país, el bienestar de nuestros colaboradores y la reinversión estratégica necesaria para garantizar la protección de nuestros beneficiarios a largo plazo.

MM\$ [8.797]
Valor económico generado

MM\$ [2.254]
Valor económico retenido

MM\$ [6.542]
Valor económico distribuido

CONCEPTO

	MM\$	%
Gastos operacionales	4.276	65,4
Sueldos a colaboradores/as y beneficios	2.239	34,2
Pagos a los proveedores de capital	0	0
Pagos al Estado (impuestos, contribuciones y otros)	28	0,4
Comisión para el Mercado Financiero	0	0
Aportes a la comunidad	0	0



- 1 Presentación
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Gestión de riesgos
- 5 Estrategia**
- 6 Personas y cultura organizacional
- 7 Modelo de Negocio
- 8 Otras informaciones
- 9 Estados financieros

Grupos de interés

[CMF 3.1.iv, 3.7.i, 3.7.ii, 6.1.v, 6.3]

En Seguros de Salud UC CHRISTUS, nuestra propuesta de valor trasciende la cobertura financiera; se fundamenta en la certidumbre que brindamos a nuestros beneficiarios en los momentos de mayor vulnerabilidad. Entendemos que la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio depende estrictamente de la construcción de una relación de confianza y largo plazo con nuestros grupos de interés. Así, nos posicionamos no solo como un respaldo económico, sino como un aliado estratégico que garantiza la continuidad y el acceso a la salud integral y excelencia de la Red UC CHRISTUS.

Vinculación con la prensa y el mercado

La relación con los medios de comunicación y la gestión de divulgaciones al mercado representan funciones estratégicas para la Compañía. Esta labor es liderada por el área de Comunicaciones, que opera de manera coordinada con el apoyo técnico y reputacional de la Red de Salud UC CHRISTUS. Esta sinergia permite asegurar que la información difundida sea precisa, coherente con la identidad institucional y de alto valor para la opinión pública.

Para garantizar la excelencia en sus comunicaciones, contamos con procedimientos de mejoramiento continuo orientados a la revisión y fortalecimiento de sus procesos de difusión. El objetivo central es que cada revelación sea clara, comprensible y oportuna, asegurando

un alineamiento estricto con la normativa vigente y las expectativas de los diversos grupos de interés.

Estas revisiones se ejecutan de manera permanente durante todo el año, intensificándose en hitos de alta relevancia, tales como procesos regulatorios, publicaciones institucionales y situaciones de contingencia. Para alcanzar estos estándares de transparencia, la Compañía no solo se apoya en la experiencia de su equipo interno de Comunicaciones, sino que también integra el respaldo de asesoría externa especializada. Esta combinación de capacidades garantiza una comunicación robusta, profesional y adaptada a los desafíos de un entorno globalizado y altamente regulado.

Accionistas

Compromiso: Transparencia en la rendición de cuentas
Formas de comunicación: Directorio
Junta de Accionistas
Responsable: Presidente del Directorio

Clientes

Compromiso: Más acceso a la salud con una experiencia única y memorable.
Formas de comunicación: Sitio web
WhatsApp
Responsable: Subgerente de Servicio al Cliente

Colaboradores

Compromiso: Cultivo de un ambiente laboral diverso e inclusivo, en el que se promueva la corresponsabilidad y el equilibrio entre la vida personal y laboral.
Formas de comunicación: Encuestas
Responsable: *Bussines Partner* de Recursos Humanos

Reguladores

Compromiso: Dar un adecuado cumplimiento a la normativa vigente y requerimientos de información por parte de los reguladores
Formas de comunicación: Envío de información periódica y a pedido
Responsable: Abogado Jefe

Proveedores

Compromiso: Cultivo de una relación colaborativa, asegurando convenios claros y transparencia en los procesos.
Formas de comunicación: Entrega del servicio
Responsable: Responsables de cada contrato

Comunidad en general

Compromiso: Más acceso a la salud de excelencia prestado por la Red UC CHRISTUS.
Formas de comunicación: Campañas de *marketing*
Responsable: Gerente Comercial



Planes de inversión

[CMF 4.3]

Durante el ejercicio informado, la Compañía no contó con un plan de inversiones aprobado por el Directorio. Debido a su etapa inicial de operación, el foco estuvo puesto en la puesta en marcha del negocio, implementación de procesos críticos y cumplimiento regulatorio.

Horizontes de tiempo

[CMF 4.1]

HORIZONTES DE TIEMPO	CORTO PLAZO	MEDIANO PLAZO	LARGO PLAZO
Software	1 año Adaptación a nuevos productos que serán comercializados por la Compañía y reportabilidad del sistema.	5 años Mejoras a los procesos ejecutados por Kinetyc.	Mas de 5 años Evaluar si el software cumple con los requisitos de la Compañía en función de su crecimiento y requerimientos de auditores externos y normativos.



- 1 Presentación
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Gestión de riesgos
- 5 Estrategia**
- 6 Personas y cultura organizacional
- 7 Modelo de Negocio
- 8 Otras informaciones
- 9 Estados financieros

6. Personas y cultura organizacional

- Nuestro equipo
- Formalidad laboral
- Adaptabilidad laboral
- Equidad salarial
- Prevención de acoso y violencia
- Seguridad laboral
- Permiso posnatal
- Capacitación y beneficios

Nuestro equipo

Nuestros trabajadores son un pilar fundamental para el cumplimiento del propósito y la sostenibilidad de Seguros de Salud UC CHRISTUS. La promesa que hacemos a quienes confían en nosotros se construye desde el interior de la organización, a partir de equipos comprometidos con una forma de trabajar coherente con nuestros valores y con una vocación de servicio centrada en las personas.

El propósito institucional ha sido clave en la conformación de estos y en el sentido de pertenencia que los une. Esta convicción compartida permite alinear el trabajo diario con los desafíos del negocio, fortalecer la colaboración y

sostener una cultura que acompaña el crecimiento de la empresa sin perder su foco humano.

La dotación de nuestra empresa está compuesta por **42 personas**, de las cuales **25 son mujeres (59,5%)** y **17 son hombres (40,5%)**. La mayor concentración de trabajadores se ubica en el rango etario entre **41 y 50 años**, que reúne a **13 personas**, equivalente al **30,9% del total**. No se registran personas en situación de discapacidad. En cuanto a la antigüedad laboral, la totalidad de la dotación cuenta con una permanencia **inferior a tres años**, lo que refleja una organización en etapa de crecimiento y consolidación de sus equipos.

🗪 Diversidad de la dotación por categoría de cargo

[CMF 5.1.1, 5.1.2, 5.1.3, 5.1.4, 5.1.5]

CATEGORÍA DE CARGO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Alta Gerencia	7	7	14
Gerencia	-	-	-
Jefatura	2	1	3
Operario	-	-	-
Fuerza de venta	-	-	-
Administrativo	1	5	6
Auxiliar	-	-	-
Otros profesionales	7	12	19
Otros técnicos	-	-	-
Total	17	25	42



- 1 Presentación
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Gestión de riesgos
- 5 Estrategia
- 6 Personas y cultura organizacional**
- 7 Modelo de Negocio
- 8 Otras informaciones
- 9 Estados financieros

Nacionalidad	Chilena		Colombiana		Venezolana		Peruana		TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
CATEGORÍA DE CARGO										
Alta Gerencia	7	6	-	1	-	-	-	-	7	7
Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jefatura	2	1	-	-	-	-	-	-	2	1
Operario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fuerza de venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	4	-	-	1	1	-	-	1	5
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	6	10	1	-	-	1	-	1	7	12
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	15	21	1	1	1	2	0	1	17	25

Rango de edad	Menos de 30 años		Entre 30 y 40 años		Entre 41 y 50 años		Entre 51 y 60 años		Entre 61 y 70 años		Más de 70 años		TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
CATEGORÍA DE CARGO														
Alta Gerencia	-	1	2	1	2	4	2	1	1	-	-	-	7	7
Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jefatura	-	-	1	-	1	1	-	-	-	-	-	-	2	1
Operario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fuerza de venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Administrativo	-	2	1	3	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros profesionales	4	4	2	3	1	4	-	1	-	-	-	-	7	12
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	4	7	6	7	4	9	2	2	1	-	-	-	17	25

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

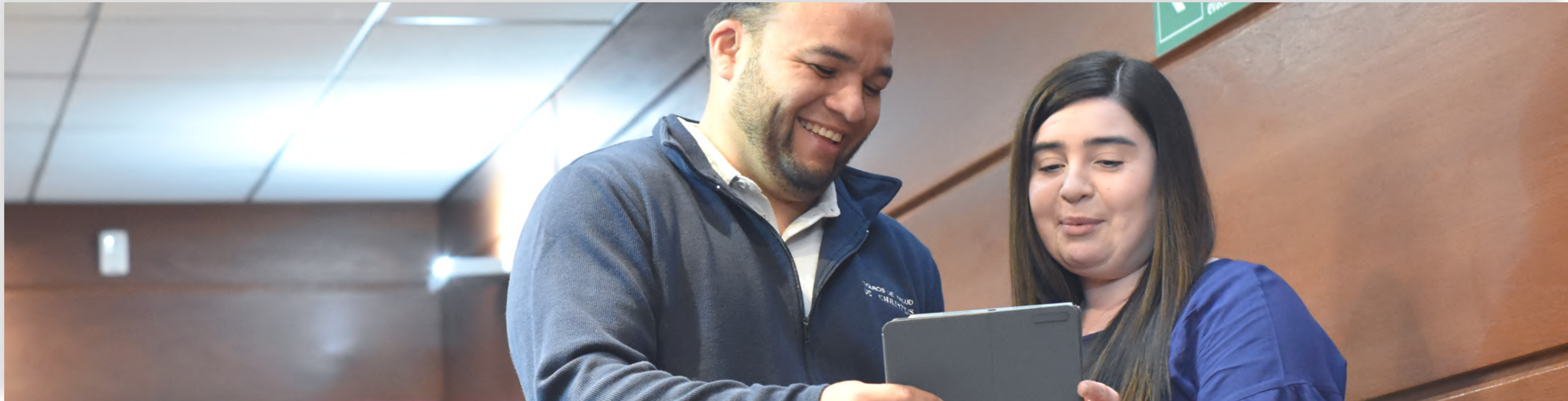
7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Antigüedad laboral	Menos de 3 años		Entre 3 y 6		Más de 6 y menos de 9		Entre 9 y 12		Más de 12 años		TOTAL	
	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER
CATEGORÍA DE CARGO												
Alta Gerencia	7	7	-	-	-	-	-	-	-	-	7	7
Gerencia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Jefatura	2	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	1
Operario	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Fuerza de venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Administrativo	1	5	-	-	-	-	-	-	-	-	1	5
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Otros profesionales	7	12	-	-	-	-	-	-	-	-	7	12
Otros técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	0
Total	17	25	-	-	-	-	-	-	-	-	17	25

Nota: En Seguros de Salud UC CHRISTUS no hay miembros del equipo que presenten condiciones de discapacidad.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Formalidad laboral

[CMF 5.2]

Mantenemos relaciones laborales formales, en cumplimiento del marco legal vigente, sustentadas en contratos de trabajo que regulan de manera clara las condiciones de empleo y los derechos de las personas.

Este marco de formalidad constituye la base sobre la cual se desarrollan los procesos de gestión de personas y se aplican los beneficios y programas definidos por la Compañía, asegurando transparencia y certeza en la relación laboral.

Tipo de contrato	Número de personas			Porcentaje del total del personal		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Indefinido	15	21	36	36%	50%	86%
Plazo fijo	2	3	5	5%	7%	12%
Por obra o faena	-	-	-	-	-	-
Honorarios	-	1	1	-	2%	2%
Total	17	25	42	41%	57%	100%

Adaptabilidad laboral

[CMF 5.3]

Como Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS promovemos prácticas de adaptabilidad laboral orientadas a favorecer el equilibrio entre la vida laboral y personal, reconociendo su relevancia para el bienestar y el compromiso de las personas.

En este sentido, implementamos medidas como horarios flexibles y modalidades de trabajo híbridas, las que permiten responder de manera adecuada a las necesidades de los equipos y acompañar a los trabajadores en las distintas etapas de su vida, fortaleciendo una cultura organizacional cercana y coherente con nuestro propósito.

Jornada de trabajo	Número de personas			Porcentaje del total del personal		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Ordinaria	-	1	1	-	2%	2%
Tiempo parcial	-	-	-	-	-	-
Teletrabajo parcial	17	24	41	40%	57%	98%
Teletrabajo completo	-	-	-	-	-	-
Pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidad	-	-	-	-	-	-
Trabajadores con bandas de horas	-	-	-	-	-	-
Total	17	25	42	40%	59%	100%

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Equidad salarial

[CMF 5.4]

Promovemos una gestión de personas basada en criterios de equidad, orientada a asegurar un trato justo y consistente para quienes desempeñan funciones equivalentes. En este marco, las remuneraciones se definen conforme a criterios objetivos asociados al rol, las responsabilidades, la experiencia, el desempeño y las condiciones de mercado, evitando diferencias injustificadas entre trabajadores.

Para resguardar estos principios, contamos con políticas formales de compensaciones y de reclutamiento y selección, así como con una estructura de cargos y bandas salariales que permite asegurar coherencia interna. Adicionalmente, se aplican procesos estandarizados de revisión salarial que consideran tanto la equidad interna como los niveles de mercado, los cuales son supervisados por el área de Recursos Humanos, con el fin de monitorear la correcta aplicación de los criterios de compensación y detectar eventuales brechas que requieran análisis.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Prevención de acoso y violencia

[CMF 5.5]

Abordamos la prevención del acoso laboral, sexual y de la violencia en el trabajo desde una mirada cultural, basada en el respeto y en la forma en que nos relacionamos al interior de la organización. En este contexto, reconocemos la Ley Karin como un marco normativo relevante que refuerza la importancia de contar con entornos laborales seguros y respetuosos, identificándola como un

desafío que debe ser incorporado progresivamente en la gestión de personas.

Durante 2025, un 12% de los trabajadores de la Compañía fueron capacitados en materia de acoso laboral y violencia. Por otro lado, no se registraron denuncias asociadas a acoso laboral, acoso sexual ni violencia en el trabajo.

Seguridad laboral

[CMF 5.6]

Entendemos la seguridad laboral como parte del cuidado cotidiano de las personas y de la responsabilidad que asumimos como empleador. En nuestro quehacer, procuramos que las condiciones de trabajo permitan el desarrollo de las funciones de manera adecuada, considerando tanto los aspectos físicos como los factores que inciden en el bienestar de los equipos.

Durante el período no se registraron accidentes del trabajo, enfermedades profesionales ni fatalidades, por lo que las tasas asociadas se mantuvieron en cero, sin días perdidos por esta causa. Este enfoque se integra a la gestión de personas y a la cultura organizacional, reforzando la importancia de un entorno laboral que resguarde a quienes forman parte de la Compañía.

Permiso posnatal

[CMF 5.7]

En materia de permiso posnatal, nos regimos por las indicaciones de la Ley 20.545 y sus modificaciones posteriores, que protege a las trabajadoras durante la maternidad e incorpora el Permiso Posnatal Parental. No contamos con una política que establezca beneficios adicionales a los legalmente vigentes, ni entregamos días adicionales al descanso definido por la normativa.

Durante el período no se registraron personas que hicieran uso de permisos de posnatal maternal, paternal ni parental, en ninguna de las categorías de funciones. La gestión de estas materias se realiza conforme al marco legal aplicable y a las condiciones vigentes al interior de la Compañía.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Capacitación y beneficios

[CMF 5.8]

Entendemos la capacitación como una herramienta para acompañar el desarrollo de las personas y fortalecer las capacidades necesarias para el crecimiento de la Compañía. En este marco, impulsamos instancias formativas orientadas al liderazgo y al aprendizaje continuo, con foco en jefaturas y equipos de responsabilidad, buscando alinear las competencias con el propósito organizacional y la cultura interna⁷.

CATEGORÍA DE FUNCIONES	SEXO	NÚMERO DE PERSONAL CAPACITADO	PORCENTAJE QUE REPRESENTA DE DOTACIÓN TOTAL	PROMEDIO ANUAL DE HORAS DE CAPACITACIÓN
Alta Gerencia	Hombre	7	17%	17
	Mujer	7	17%	18
Gerencia	Hombre	-	-	-
	Mujer	-	-	-
Jefatura	Hombre	2	5%	11
	Mujer	1	2%	8
Operario	Hombre	-	-	-
	Mujer	-	-	-
Fuerza de venta	Hombre	-	-	-
	Mujer	-	-	-
Administrativo	Hombre	1	2%	5
	Mujer	3	7%	4
Auxiliar	Hombre	-	-	-
	Mujer	-	-	-
Otros profesionales	Hombre	7	17%	5
	Mujer	5	12%	4
Otros técnicos	Hombre	-	-	-
	Mujer	-	-	-
Total	Hombre	17	40%	11
	Mujer	16	38%	8

⁷ A la fecha, la Compañía no cuenta con una política específica en materia de capacitación.

Beneficios

Plan de salud integral: Disponible para colaboradores con contrato indefinido. Cubre al titular y a una carga.

Subsidio por licencia médica: Pago de los tres primeros días de licencia médica, aplicable una vez al año para colaboradores con contrato indefinido.

Programa de apoyo emocional: Atención psicológica gratuita, hasta ocho sesiones, para colaboradores con contrato indefinido.

Programa PARES: Programa de apoyo y resiliencia frente a eventos estresantes y/o situaciones graves, orientado a primeros auxilios psicológicos. Aplica a todos los colaboradores con contrato.

Unidad de Intervención en Crisis de la ACHS: Acceso a apoyo especializado en salud mental, a través del Área de Prevención de Riesgos.

Convenio dental: 30% de descuento para el trabajador y su familia. Aplica a colaboradores con contrato indefinido.

Convenio seguro dental: Cobertura en atención dental. Aplica a todos los colaboradores con contrato indefinido.

Convenios UC: Descuento en Clase ejecutiva UC, Club deportivo UC y otros.

Para activar estos beneficios se debe contar con contrato indefinido.

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

7 • Modelo de Negocio

Segmento de negocio y mercado objetivo
Propuesta de valor
Canales de distribución y comercialización
Relaciones gremiales y asociaciones sectoriales
Gestión de proveedores



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Segmento de negocio y mercado objetivo

[CMF 6.1.i, 6.1.ii, 6.2.viii]

Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS S.A. desarrolla sus actividades en la industria aseguradora chilena, específicamente en el segmento de seguros del segundo grupo. Dentro de este, la Compañía comercializa seguros individuales orientados a la cobertura de gastos asociados a eventos médicos ambulatorios y hospitalarios. La naturaleza de los productos consiste en indemnizar parcial o totalmente los copagos, cuentas y costos derivados de prestaciones ambulatorias, hospitalarias, quirúrgicas, de urgencia, diagnóstico y tratamiento realizados dentro de la Red de Salud UC CHRISTUS, según los términos definidos en cada póliza.

El servicio asociado al producto incluye la validación clínica y administrativa, así como la coordinación con prestadores de salud para habilitar la continuidad del tratamiento en el sistema privado.

Este mercado opera en un contexto donde pacientes afiliados a Fonasa e Isapres demandan continuidad de atención en el sistema privado, lo que los expone a copagos elevados ante eventos médicos de mayor complejidad. El aumento sostenido de los costos médicos, la mayor prevalencia de enfermedades crónicas y catastróficas explican la expansión del mercado de seguros individuales de salud.

En este contexto, aseguradoras del mismo segmento compiten en diseño de productos, cobertura financiera, experiencia del asegurado durante el ciclo del siniestro, acceso a prestadores privados y canales de distribución. Seguros de Salud UC CHRISTUS se ubica en el tercer lugar en su segmento de operación.

Factores del entorno que incidieron en la operación

Durante 2025, el sector monitoreó una serie de acontecimientos, por sus efectos reales o potenciales que podrían tener sobre el mismo, generando riesgos u oportunidades, que podrían impactar la posición de los actores del sistema:

Salud

Licitación Modalidad Cobertura Complementaria de Fonasa.

Migración de afiliados Isapre a Fonasa.

Cambio en la competencia tras la compra de Clínica Las Condes y de Empresas Banmédica.

Social

Disrupción Inteligencia Artificial (A).

Cambios demográficos (baja natalidad y envejecimiento poblacional).

Económico

Mayor estabilidad económica, con una Tasa de Política Monetaria (TPM) de 4,5% y una inflación de 3,5%.

Tasa de cesantía de 8%.

Regulatorio

Ley Marco de Ciberseguridad (vigente desde enero 2025).

Ley SPAM (vigente desde agosto 2025).

Ley de Protección de Datos Personales (en plena vigencia a contar de diciembre de 2026).

Sistema de Finanzas Abiertas de Ley Fintech (a contar de julio de 2026).

Político

Elecciones presidenciales (noviembre y diciembre 2025).

Elecciones parlamentarias (noviembre 2025).



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Propuesta de valor

[CMF 6.2.i, 6.2.iv]

Como parte de la Red de Salud UC CHRISTUS, nacimos con el rol social de brindar acceso a la salud de calidad UC CHRISTUS a precios asequibles, tanto para pacientes de Isapre como de Fonasa.

Con la aspiración de simplificar lo complejo y transformar la experiencia del aseguramiento en salud, entregamos un servicio único, cuyo objetivo es liberar a los pacientes cargas administrativa para que puedan enfocarse exclusivamente en su recuperación.

Esta propuesta de valor es fruto de la integración de la dimensión financiera con la clínica del tratamiento. Este modelo reduce las fricciones administrativas que habitualmente enfrentan los pacientes en la coordinación entre aseguradora y prestador, eliminando procesos de reembolso y facilitando la validación de coberturas. La articulación con la Red de Salud UC CHRISTUS permite que los procesos asociados a diagnóstico, cobertura y tratamiento se desarrollen de manera coordinada, evitando que el asegurado enfrente barreras administrativas adicionales en un momento de mayor complejidad sanitaria o financiera.

El diseño del modelo busca que la cobertura financiera no solo tenga efecto indemnizatorio, sino que también habilite la continuidad terapéutica en prestadores privados, asegurando que el paciente pueda completar su tratamiento sin interrupciones por razones financieras

o administrativas. Este elemento adquiere especial relevancia en eventos médicos de alto costo, patologías crónicas o diagnósticos complejos que requieren equipos clínicos multidisciplinarios y múltiples etapas terapéuticas.

Para asegurar nuestra escalabilidad, hemos integrado la transformación digital y la innovación desde el inicio. Concebimos la innovación como un eje central, que garantiza la eficiencia operativa y la ética en el manejo de la información, permitiéndonos esto cumplir con la promesa de acceso y calidad bajo estrictos estándares de seguridad y confianza.

Este enfoque es el que ha permitido ser una empresa *paperless* y contar con la agilidad necesaria para ajustarnos a los cambios del entorno. Fue así como en 2025, habilitamos la opción de contratación de seguros vía WhatsApp directamente desde las salas de espera de los centros de salud UC CHRISTUS para facilitar el acceso oportuno a nuestros productos.

Nuestros clientes

Nuestra oferta de productos está orientada a personas que buscan sostener su atención en el sistema privado sin asumir cargas financieras elevadas. Este grupo demanda mecanismos que reduzcan la incertidumbre financiera asociada al tratamiento y que les permitan controlar el impacto económico de los copagos en su presupuesto familiar.

Adicionalmente, el modelo considera un segmento compuesto por pacientes que se atienden en la Red UC CHRISTUS y que requieren seguros que cubran exámenes, procedimientos, diagnósticos, hospitalizaciones y tratamientos que, sin aseguramiento, deben ser financiados directamente por el paciente.

La segmentación incluye distintos perfiles socioeconómicos y ocupacionales, evitando la concentración de la cartera en un único tipo

de actividad o ingreso. Este enfoque permite ampliar el acceso al aseguramiento en salud y distribuir de manera más equilibrada la exposición al riesgo, coherente con el objetivo de sostenibilidad del modelo de negocio.

Durante el período hubo un cliente que concentró de manera individual más de un 10% de las ventas de la Compañía.

Productos y servicios ofrecidos

[CMF 6.2.i]

En Seguros de Salud UC CHRISTUS ofrecemos seguros individuales de salud en cinco líneas:

- Seguro Catastrófico
- Seguro Complementario de Salud
- Seguro Hospitalario Quirúrgico
- Seguro de Exámenes de Diagnóstico y Urgencia
- Seguro Oncológico

Estas permiten cubrir gastos médicos asociados a eventos ambulatorios y hospitalarios, incluyendo procedimientos diagnósticos, urgencias y tratamientos de mayor complejidad.

Los seguros se contratan de manera individual y contemplan mecanismos de indemnización parcial o total de copagos y cuentas médicas, según los términos definidos en cada póliza.

El desarrollo futuro considera la ampliación de líneas según la demanda de mercado, incluyendo nuevas modalidades y coberturas vinculadas a la Red UC CHRISTUS. Este portafolio tiene como objetivo asegurar la continuidad de atención y disminuir la carga financiera del tratamiento, habilitando una transición más eficiente entre etapas diagnósticas y terapéuticas.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 **Modelo de Negocio**

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Canales de distribución y comercialización

[CMF 6.2.ii]

La estrategia comercial combina canales propios y externos, con el fin de maximizar alcance comercial y mantener control de la experiencia del asegurado.

Los canales definidos son:

Venta directa a través de agentes acreditados: Realizada mediante equipos de profesionales a través de plataformas presenciales y remotas.

Venta indirecta a través de alianzas comerciales: Con entidades del mercado asegurador y financiero que cuentan con capacidades de distribución masiva, incluyendo banca seguros, corredores del *retail*, compañías con canales de agencia y *brokers*.

La diversificación de canales permite abordar distintos segmentos socioeconómicos y territoriales, manteniendo consistencia comercial y estándares de conducta de mercado.

Relaciones gremiales y asociaciones sectoriales

[CMF 6.1.vi]

En esta etapa de desarrollo inicial, Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS ha establecido afiliación a asociaciones, gremios y entidades vinculadas al sistema de seguridad social y asegurador, entre las que se encuentran:

- Asociación de Aseguradores de Chile
- Asociación Chilena de Seguridad
- Caja de Compensación Los Andes

Estas relaciones permiten acceder a información sectorial, mejores prácticas regulatorias y espacios de coordinación interinstitucional relevantes para el desarrollo de la industria, la supervisión y la construcción de estándares de servicio.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Gestión de proveedores

[CMF 5.9, 7.1, 7.2]

Nuestra Política de Proveedores establece un marco de referencia para la adquisición de bienes y servicios, asegurando un proceso eficiente, transparente y alineado con los estándares de calidad, sostenibilidad y cumplimiento normativo. Es revisada y actualizada periódicamente para adaptarse a cambios regulatorios y estratégicos, asegurando su alineación con los objetivos corporativos y las mejores prácticas del mercado.

En cuanto a las condiciones de pago, no determina ni establece metas específicas para el pago a proveedores, ya sean nacionales o extranjeros.

	Hasta 30 días		Entre 31 y 60 días		Más de 60 días	
	NACIONALES	EXTRANJEROS	NACIONALES	EXTRANJEROS	NACIONALES	EXTRANJEROS
i. N° de facturas pagadas	364	0	72	0	13	0
ii. Monto total (en millones de pesos)	1.923	0	66	0	19	0
iii. Monto total intereses (en millones de pesos)	0	0	0	0	0	0
iv. N° de proveedores	46	0	13	0	4	0
v. N° de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago	0	0	0	0	0	0

Compromiso con una gestión íntegra de proveedores

La Política de Proveedores que rige a la empresa se basa en criterios de eficiencia operativa, control interno y mitigación de riesgos, garantizando que todas las contrataciones cumplan con las regulaciones vigentes y las políticas internas de la organización. El proceso de selección y contratación se rige por principios de equidad y objetividad priorizando proveedores que ofrezcan calidad, confiabilidad y alineación con nuestros valores corporativos. Para ello, se llevan a cabo

procesos de *due diligence*, en los que se hace revisión a los antecedentes legales y financieros de los proveedores, que no consideran revisiones relacionadas con el gobierno corporativo o sistema de riesgo de los proveedores.

Asimismo, se han definido lineamientos para la administración de contratos, compras recurrentes y renovaciones de servicios, estableciendo mecanismos de evaluación y seguimiento que permiten monitorear el desempeño de los proveedores y asegurar el cumplimiento de los acuerdos establecidos. Nuestro compromiso con la transparencia y la ética en los negocios se refleja

en la implementación de controles para la gestión de conflictos de interés, la protección de datos y la seguridad de la información, resguardando la integridad de nuestras operaciones y la confianza de nuestros grupos de interés.

A la fecha, no contamos con una política específica de subcontratación.

En el período, hubo tres proveedores que concentraron más del 10% de los pagos de realizados por la Compañía.

8 • Otras informaciones

Propiedades y otros
Hechos esenciales
Síntesis de Comentarios de los Accionistas
Estándar SASB Asistencia Médica Administrada
Índice de contenidos CMF
Declaración de responsabilidad



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Propiedades y otros

Propiedades e instalaciones

(CMF 6.4)

Contamos con una oficina principal ubicada en Américo Vespucio 100, piso 4, oficina 401, en la comuna de Las Condes, la cual utilizamos para la producción, distribución y comercialización de nuestros seguros individuales de salud. Estas instalaciones operan bajo un contrato de arrendamiento durante el período informado.

Dado nuestro giro, no poseemos terrenos ni áreas de concesión asociadas a la explotación de recursos naturales.

Patentes, marcas y licencias

(CMF 6.2.v, 6.2.vi, 6.2.vii)

La empresa no posee marcas, patentes, licencias, franquicias, royalties y/o concesiones en el ejercicio de sus operaciones.

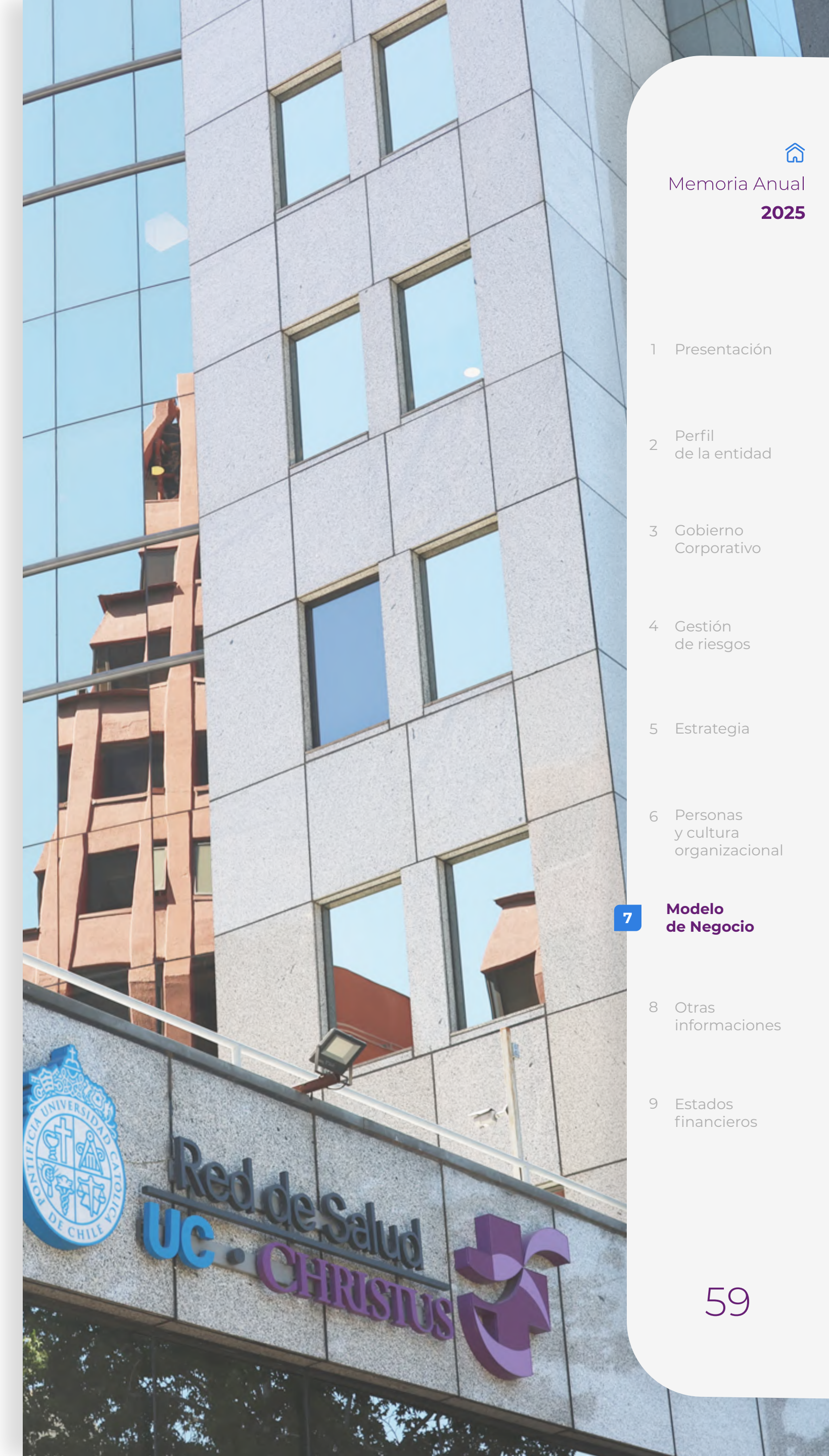
Subsidiarias y asociadas

(CMF 6.5.1, 6.5.2)

No contamos con subsidiarias ni asociadas directas o indirectas, por lo que no mantenemos relaciones de propiedad que debamos informar. Asimismo, no mantenemos inversiones en otras entidades que representen el 20% o más de nuestro activo total

Brecha salarial

CATEGORÍA DE CARGO	PROMEDIO	MEDIANA
Alta Gerencia	69%	84%
Gerencia	N/A	N/A
Jefatura	96%	96%
Operario	N/A	N/A
Fuerza de venta	N/A	N/A
Administrativo	82%	82%
Auxiliar	N/A	N/A
Otros profesionales	125%	156%
Otros técnicos	N/A	N/A



- 1 Presentación
- 2 Perfil de la entidad
- 3 Gobierno Corporativo
- 4 Gestión de riesgos
- 5 Estrategia
- 6 Personas y cultura organizacional
- 7 Modelo de Negocio**
- 8 Otras informaciones
- 9 Estados financieros

Hechos esenciales

[CMF 10]

A continuación, se presenta una tabla resumen con los hechos esenciales enviados por la Compañía durante 2025 a la Comisión para el Mercado Financiero.

FECHA DE INFORME	HECHO ESENCIAL	DESCRIPCIÓN
28 de febrero	Citación a Junta Extraordinaria	Convocatoria para el 20 de marzo para complementar el aumento de capital de octubre 2024 tras observaciones de la CMF.
04 de marzo	Nombramiento ejecutivo	Incorporación de Natalia Iturra Contreras como Subgerente Comercial.
17 de marzo	Citación a Juntas (Ordinaria y Extraordinaria)	Convocatorias para el 30 de abril para revisar balance 2024 y proponer aumento de capital de \$264.212.859.
20 de marzo	Complemento de capital	Se acuerda emitir 100.000 acciones de pago con cargo a montos ya enterados del aumento de capital de 2024.
28 de marzo	Designación de evaluador	Nombramiento de Rodrigo Vial Wood como evaluador independiente para la operación con partes relacionadas (Empresas UC CHRISTUS SpA).
07 de abril	Informe de evaluador	Recepción del informe sobre las condiciones y efectos de la capitalización de la cuenta por cobrar.
11 de abril	Opiniones de directores	Recepción de las posturas de los directores sobre la operación con partes relacionadas.
30 de abril	Aumento de capital aprobado	Se ratifica aumento de \$264.231.359 mediante capitalización de crédito y pago con bienes distintos al dinero.
30 de abril	Renovación de Directorio	Renuncia de Francisco Bravo y designación de nuevo directorio; se nombra a EY Audit como auditores externos.
08 de julio	Nombramiento ejecutivo	Incorporación de María Constanza Valenzuela Páez como Subgerente Comercial en Canales Tradicionales.
20 de octubre	Citación a Junta Extraordinaria	Convocatoria para el 4 de noviembre para proponer aumento de capital por \$5.000.000.000.
04 de noviembre	Gran aumento de capital	Acuerdo unánime para aumentar el capital en \$5.000.000.000 mediante 242.565 nuevas acciones.
04 de noviembre	Nombramiento ejecutivo	Fabiola Alegre Rojas asume como Subgerente de Operaciones.
19 de noviembre	Renuncia de cargo	Salida de María Isidora Villarroel Piedra de la posición de Oficial de Cumplimiento.
20 de noviembre	Nombramiento interino	Patricio Hernández Torres asume como Oficial de Cumplimiento interino.

Para verlos en detalle:

[Click aquí](#)



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Síntesis de Comentarios de los Accionistas

[CMF 11]

Durante el ejercicio 2025 no hubo comentarios ni proposiciones relativos a la marcha de los negocios sociales formulados por los accionistas de la Compañía. Como Sociedad por Acciones, Seguros de Salud UC CHRISTUS no cumple con los requisitos establecidos en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas para la conformación de una Comité de Directores.



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Estándar SASB

Asistencia Médica Administrada

[CMF 9.1]

TEMA	MÉTRICA	CATEGORÍA	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO	RESPUESTA
Privacidad del Cliente y Estándares Tecnológicos	Descripción de las políticas y prácticas para asegurar los registros de datos personales de salud de los clientes y otros datos personales	Discusión y Análisis	n/a	HC-MC-230a.1	Seguros UC CHRISTUS cuenta con políticas de seguridad de la información y de protección de datos personales. En estas se establecen los lineamientos para proteger la disponibilidad, integridad y confidencialidad de la información y datos que trata la Compañía. Asimismo, ha implementado herramientas tecnológicas orientadas a prevenir la intrusión por parte de tercero. El acceso a los sistemas se realiza a través de credenciales únicas y se han definido roles y perfiles de manera que los usuarios solo puedan acceder a la información necesaria para el desempeño de sus funciones
	(1) Número de brechas de datos, (2) porcentaje que involucra (a) solo datos personales y (b) datos personales de salud, (3) número de clientes afectados en cada categoría: (a) solo datos personales y (b) datos personales de salud	Cuantitativo	Número, Porcentaje (%)	HC-MC-230a.2	Durante 2025 no hubo filtraciones de datos tratados por la Compañía
	Monto total de pérdidas monetarias como resultado de procedimientos legales asociados con la seguridad y privacidad de los datos	Cuantitativo	Moneda de presentación	HC-MC-230a.3	Durante 2025 no hubo pérdidas por procedimientos legales asociados con la seguridad y privacidad de los datos
Acceso a la Cobertura	Porcentaje de las primas totales de seguro de salud gastadas directamente en reclamaciones médicas y esfuerzos para mejorar la calidad de la atención	Cuantitativo	Porcentaje (%)	HC-MC-240a.1	29%
	Descripción de las políticas y prácticas con respecto al acceso de los clientes a la cobertura	Discusión y Análisis	n/a	HC-MC-240a.4	La Compañía ha definido que la comercialización de pólizas se realicen en forma directa y por medio de agentes de ventas acreditados y a través de alianzas. Para la suscripción de pólizas, el contratante debe completar una Declaración Personal de Salud, a partir de la cual se determina si es asegurable y si aplican exclusiones producto de preexistencias

Desempeño del Plan	Tasa de retención de afiliados por tipo de plan	Cuantitativo	Tasa	HC-MC-250a.2	Este indicador no aplica, debido a que la Compañía no contaba con asegurados al inicio del período. Sin embargo, al término de este el 88% de los asegurados contratados durante el año continuaban vigentes.
	Porcentaje de reclamaciones denegadas que fueron apeladas por los clientes y finalmente revertidas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	HC-MC-250a.3	14%
	Tasa de quejas (grievance rate) de los afiliados al plan	Cuantitativo	Tasa	HC-MC-250a.4	50
	Descripción del desempeño y las calificaciones del plan para los tipos de planes ofrecidos, por región	Discusión y Análisis	n/a	HC-MC-250a.5	Seguros de Salud UC CHRISTUS opera en Chile, ofreciendo seguros individuales de salud en cinco líneas: Seguro Catastrófico, Seguro Complementario de Salud, Seguro Hospitalario Quirúrgico, Seguro de Exámenes de Diagnóstico y Urgencia y Seguro Oncológico. Estas alternativas permiten cubrir gastos médicos asociados a eventos ambulatorios y hospitalarios, incluyendo procedimientos, diagnósticos, urgencias y tratamientos de mayor complejidad. Los seguros se contratan de manera individual y contemplan mecanismos de indemnización parcial o total de copagos y cuentas médicas, según los términos definidos en cada póliza
Mejora de los Resultados	Porcentaje de afiliados en programas de bienestar por tipo: (1) dieta y nutrición, (2) ejercicio, (3) manejo del estrés, (4) salud mental, (5) abandono del hábito de fumar o del alcohol, o (6) otro	Cuantitativo	Porcentaje (%)	HC-MC-260a.1	La Compañía no cuenta con programas de bienestar orientados a dieta y nutrición, ejercicio, manejo del estrés, salud mental, abandono del hábito de fumar o del alcohol.
	Discusión de iniciativas y programas para mantener y mejorar la salud de los afiliados	Discusión y Análisis	n/a	HC-MC-260a.4	Seguros de Salud UC CHRISTUS ofrece a sus asegurados el servicio de orientación clínica para apoyarlos respecto a su atención de salud. Adicionalmente, realiza campañas para efectuar mamografías preventivas de sus aseguradas
Impactos del Cambio Climático en la Salud Humana	Discusión de la estrategia para abordar los efectos del cambio climático en las operaciones comerciales y cómo se incorporan en los modelos de riesgo los riesgos específicos presentados por los cambios en la incidencia geográfica, la morbilidad y la mortalidad de enfermedades y dolencias	Discusión y Análisis	n/a	HC-MC-450a.1	A la fecha, la Compañía no considera el cambio climático como un tema material para el negocio, por lo que no cuenta con una estrategia para abordar sus efectos
Métrica de Actividad	Categoría	Unidad de Medida	Código		
Número de afiliados por tipo de plan	Cuantitativo	Número	HC-MC-000.A		Seguros de salud: 26.108 asegurados



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Índice de contenidos CMF

CONTENIDO	SUB-CONTENIDO	Nº	DESCRIPCIÓN	CAPITULO	SUBCAPITULO	PÁG.
2. PERFIL DE LA ENTIDAD	2.1. Misión, visión, propósito	2.1	Misión, visión, propósito y valores	2 Perfil de la entidad	Identidad corporativa	6
	2.2. Información histórica	2.2	Información histórica	2 Perfil de la entidad	Historia y evolución	7
	2.3. Propiedad	2.3.1	Situación de control	2 Perfil de la entidad	Estructura legal y propiedad	9
		2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	2 Perfil de la entidad	Estructura legal y propiedad	9
		2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	2 Perfil de la entidad	Estructura legal y propiedad	9 y 10
		2.3.4.i	Descripción de las series de acciones	2 Perfil de la entidad	Estructura legal y propiedad	10
		2.3.4.ii	Política de dividendos	2 Perfil de la entidad	Estructura legal y propiedad	10
		2.3.4.iii.a	Información estadística - Dividendos	2 Perfil de la entidad	Estructura legal y propiedad	10
		2.3.4.iii.b	Información estadística - Transacciones en Bolsa	2 Perfil de la entidad	Estructura legal y propiedad	10
		2.3.4.iii.c	Información estadística - N° accionistas	2 Perfil de la entidad	Estructura legal y propiedad	9
2.3.5	Otros Valores	2 Perfil de la entidad	Estructura legal y propiedad	10		
3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.1. Marco de gobernanza	3.1.i	Buen funcionamiento gobierno corporativo	3 Gobierno corporativo	Marco de gobernanza	12
		3.1.ii	Enfoque de sostenibilidad estratégico	3 Gobierno corporativo	Marco de gobernanza	12
		3.1.iii	Detección y prevención de conflictos de interés y otras prácticas	3 Gobierno corporativo	Marco de gobernanza	12
		3.1.iv	Identificación y relación con grupos de interés	5 Estrategia	Grupos de interés	43
		3.1.v	Promoción e innovación de I+D	3 Gobierno corporativo	Marco de gobernanza	12
		3.1.vi	Detección y reducción de barreras de diversidad e inclusión	3 Gobierno corporativo	Marco de gobernanza	12
		3.1.vii	Preservación de la diversidad a lo largo de la organización	3 Gobierno corporativo	Marco de gobernanza	12
			Organigrama de la estructura organizacional	3 Gobierno corporativo	-	13

3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.2. Directorio	3.2.i	Identificación del Directorio	3 Gobierno corporativo	Directorio	14
		3.2.ii	Ingresos de los miembros del Directorio	3 Gobierno corporativo	Directorio	14
		3.2.iii	Política de contratación de asesorías	3 Gobierno corporativo	Directorio	18
		3.2.iv	Matriz de conocimientos	3 Gobierno corporativo	Directorio	17
		3.2.v	Proceso de inducción	3 Gobierno corporativo	Directorio	17
		3.2.vi	Reunión con unidades de gestión de riesgo	3 Gobierno corporativo	Directorio	17
		3.2.vii	Información sobre asuntos ambientales y sociales	3 Gobierno corporativo	Directorio	17
		3.2.viii	Visitas a terreno	3 Gobierno corporativo	Directorio	17
		3.2.ix	Evaluación de desempeño	A la fecha no se ha formalizado un proceso de evaluación de desempeño del Directorio		-
		3.2.x	Número mínimo de sesiones y tiempo de dedicación	3 Gobierno corporativo	Directorio	18
		3.2.xi	Manejo de crisis o contingencias	3 Gobierno corporativo	Directorio	18
		3.2.xii	Sistema de información	3 Gobierno corporativo	Directorio	18
		3.2.xiii	Conformación del directorio	3 Gobierno corporativo	Directorio	-
		3.2.xiii.a	Directores, por sexo	3 Gobierno corporativo	Directorio	17
		3.2.xiii.b	Directores, por nacionalidad y sexo	3 Gobierno corporativo	Directorio	17
		3.2.xiii.c	Directores, por rango de edad y sexo	3 Gobierno corporativo	Directorio	17
		3.2.xiii.d	Directores, por antigüedad en la organización y sexo	3 Gobierno corporativo	Directorio	17
		3.2.xiii.e	Directores en situación de discapacidad, por sexo	3 Gobierno corporativo	Directorio	17
3.2.xiii.f	Brecha salarial (media y mediana) del Directorio	No aplica, debido a que el cargo de Director no es remunerado.		-		



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.3. Comités del Directorio	3.3.i	Descripción de comités	3 Gobierno corporativo	Comités del Directorio	19
		3.3.ii	Integrantes de comités	3 Gobierno corporativo	Comités del Directorio	19
		3.3.iii	Ingresos por comité	3 Gobierno corporativo	Directorio	14
		3.3.iv	Principales actividades de comités	3 Gobierno corporativo	Comités del Directorio	19
		3.3.v	Política de contratación de asesorías para comités	3 Gobierno corporativo	Comités del Directorio	19
		3.3.vi	Reunión con unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social	3 Gobierno corporativo	Directorio; Comités del Directorio	18, 19
		3.3.vii	Frecuencia de reporte al directorio de comités	3 Gobierno corporativo	Comités del Directorio	19
	3.4. Ejecutivos principales	3.4.i	Identificación de ejecutivos principales	3 Gobierno corporativo	Principales ejecutivos	23
		3.4.ii	Remuneraciones de ejecutivos principales	3 Gobierno corporativo	Principales ejecutivos	25
		3.4.iii	Planes de compensación de ejecutivos principales	3 Gobierno corporativo	Principales ejecutivos	25
		3.4.iv	Participación en la propiedad de Directores y ejecutivos principales	3 Gobierno corporativo	Principales ejecutivos	23
	3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales	3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales de buenas prácticas de gobernanza	3 Gobierno corporativo	Adherencia a códigos nacionales e internacionales	26

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

3. GOBIERNO CORPORATIVO	3.6. Gestión de riesgos	3.6.i	Directrices de gestión de riesgos	4 Gestión de riesgos	Gestión de riesgos	33
		3.6.ii.a	Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades	4 Gestión de riesgos	Gestión de riesgos	34
		3.6.ii.b	Riesgos de seguridad de la información	4 Gestión de riesgos	Gestión de riesgos	35
		3.6.ii.c	Riesgos relativos a la libre competencia	4 Gestión de riesgos	Otros riesgos gestionados	36
		3.6.ii.d	Riesgos referentes a la salud y seguridad de consumidores	4 Gestión de riesgos	Otros riesgos gestionados	36
		3.6.ii.e	Riesgos y oportunidades de los impactos en el medioambiente y la sociedad	4 Gestión de riesgos	Otros riesgos gestionados	36
		3.6.iii	Detección de riesgos	4 Gestión de riesgos	Gestión de riesgos	33
		3.6.iv	Rol del directorio en monitoreo de riesgos	4 Gestión de riesgos	Gestión de riesgos	33
		3.6.v	Unidad de gestión de riesgos	4 Gestión de riesgos	Gestión de riesgos	33
		3.6.vi	Unidad de auditoría interna	4 Gestión de riesgos	Gestión de riesgos	33
		3.6.vii	Código de ética	4 Gestión de riesgos	Programa de cumplimiento	30
		3.6.viii	Divulgación de Información sobre la gestión de riesgos	La Compañía no ha formalizado un programa de capacitaciones en la materia.		-
		3.6.ix	Canal de denuncias	4 Gestión de riesgos	Programa de cumplimiento	30
	3.6.x	Plan de sucesión	3 Gobierno corporativo	Principales ejecutivos	25	
	3.6.xi	Aprobación de estructuras salariales por parte del Directorio	3 Gobierno corporativo	Principales ejecutivos	25	
	3.6.xii	Aprobación de estructuras salariales por parte de los accionistas	3 Gobierno corporativo	Principales ejecutivos	25	
	3.6.xiii	Modelo de Prevención del Delito (Ley 20.393)	4 Gestión de riesgos	Programa de cumplimiento	29	
	3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general	3.7.i	Unidad de relaciones con los grupos de interés (inversionistas, mercado y medios de prensa)	5 Estrategia		43
		3.7.ii	Procedimiento de mejoramiento en la elaboración y difusión de la información	5 Estrategia		43
		3.7.iii	Información sobre el Comité de Nominaciones y Políticas de Diversidad en la elección de Directores	A la fecha, la Compañía no ha formalizado una política de elección de Directores.		-
		3.7.iv	Participación remota de accionistas	La Compañía cuenta con un procedimiento publicado en el sitio web corporativo Click aquí		-

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

4. ESTRATEGIA	4.1. Horizontes de tiempo	4.1	Horizontes de tiempo	5 Estrategia	Horizontes de tiempo	44
	4.2. Objetivos estratégicos	4.2	Objetivos estratégicos	5 Estrategia	Objetivos estratégicos, Aporte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible	38, 40
	4.3. Planes de inversión	4.3	Planes de inversión	5 Estrategia	Planes de inversión	44
5. PERSONAS	5.1. Dotación de personal	5.1.1	Número de personas por sexo	6 Personas y cultura organizacional	Nuestro equipo	46
		5.1.2	Número de personas por nacionalidad	6 Personas y cultura organizacional	Nuestro equipo	47
		5.1.3	Número de personas por rango de edad	6 Personas y cultura organizacional	Nuestro equipo	47
		5.1.4	Antigüedad laboral	6 Personas y cultura organizacional	Nuestro equipo	48
		5.1.5	Número de personas con discapacidad	6 Personas y cultura organizacional	Nuestro equipo	48
	5.2. Formalidad laboral	5.2	Formalidad laboral	6 Personas y cultura organizacional		49
	5.3. Adaptabilidad laboral	5.3	Adaptabilidad laboral	6 Personas y cultura organizacional		49
	5.4. Equidad salarial por sexo	5.4.1	Política de equidad	6 Personas y cultura organizacional	Equidad salarial	50
		5.4.2	Brecha salarial	6 Personas y cultura organizacional	Equidad salarial	59
	5.5. Acoso laboral y sexual	5.5	Acoso laboral, sexual y violencia en el trabajo	6 Personas y cultura organizacional	Prevención de acoso y violencia	51
	5.5. Acoso laboral y sexual	5.6	Seguridad laboral	6 Personas y cultura organizacional	Seguridad laboral	41
	5.7. Permiso postnatal	5.7	Permiso postnatal	6 Personas y cultura organizacional	Permiso posnatal	41
	5.8. Capacitación y beneficios	5.8.i	Monto de recursos monetarios para capacitación	La Compañía invirtió \$7.484.094 en 2025 en capacitación, lo que corresponde a un 0,085% de la prima total del periodo.		-
		5.8.ii	Número de personal capacitado	6 Personas y cultura organizacional	Capacitación y beneficios	52
		5.8.iii	Promedio anual de horas de capacitación	6 Personas y cultura organizacional	Capacitación y beneficios	52
5.8.iv		Temas de las capacitaciones	6 Personas y cultura organizacional	Capacitación y beneficios	52	
		Beneficios	6 Personas y cultura organizacional	Capacitación y beneficios	52	
5.9. Política de subcontratación	5.9	Política de subcontratación	7 Modelo de negocio	Gestión de Proveedores	57	



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

6. MODELO DE NEGOCIOS	6.1. Sector industrial	6.1.i	Naturaleza de productos y/o servicios de la entidad	7 Modelo de negocio	Segmento de negocio y mercado objetivo	54
		6.1.ii	Competencia	7 Modelo de negocio	Segmento de negocio y mercado objetivo	54
		6.1.iii	Marco legal	4 Gestión de riesgos	Compromiso con la ética	28
		6.1.iv	Entidades reguladoras	4 Gestión de riesgos	Compromiso con la ética	28
		6.1.v	Grupos de interés	5 Estrategia	Grupos de interés	43
		6.1.vi	Afiliación a gremios	7 Modelo de negocio	Relaciones gremiales y asociaciones sectoriales	56
	6.2. Negocios	6.2.i	Principales bienes y servicios	7 Modelo de negocio	Propuesta de valor	55
		6.2.ii	Canales de venta y distribución	7 Modelo de negocio	Canales de distribución y comercialización	56
		6.2.iii	Proveedores que representan el 10% del total de compras	7 Modelo de negocio	Gestión de proveedores	-
		6.2.iv	Clientes que representen el 10% del ingreso	7 Modelo de negocio	Propuesta de valor	55
		6.2.v	Marcas utilizadas	8 Otras informaciones	Propiedades y otros	59
		6.2.vi	Patentes de propiedad	8 Otras informaciones	Propiedades y otros	59
		6.2.vii	Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad	8 Otras informaciones	Propiedades y otros	59
		6.2.viii	Otros factores relevantes al negocio	7 Modelo de negocio	Segmento de negocio y mercado objetivo	54
	6.3. Grupos de interés	6.3	Grupos de interés	5 Estrategia	Grupos de interés	43
	6.4. Propiedades e instalaciones	6.4.i	Características de las principales propiedades	8 Otras informaciones	Propiedades y otros	59
		6.4.ii	Descripción de áreas de concesión y/o terrenos que posee, y el volumen de los recursos	La Compañía no posee áreas de concesión y/o terrenos para la explotación de recursos naturales.		-
		6.4.iii	Tipo de contrato de las propiedades	8 Otras informaciones	Propiedades y otros	59
	6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades	6.5.1	Filiales y coligadas	8 Otras informaciones	Propiedades y otros	59
		6.5.2	Otras inversiones	8 Otras informaciones	Propiedades y otros	59



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

7. GESTIÓN DE PROVEEDORES	7.1. Pago a proveedores	7.1	Política de pago a proveedores	7 Modelo de negocio	Gestión de Proveedores	57
		7.1.i	Número de facturas pagadas	7 Modelo de negocio	Gestión de Proveedores	57
		7.1.ii	Monto total pagado	7 Modelo de negocio	Gestión de Proveedores	57
		7.1.iii	Monto total de intereses por mora	7 Modelo de negocio	Gestión de Proveedores	57
		7.1.iv	Número de proveedores pagados	7 Modelo de negocio	Gestión de Proveedores	57
	7.1.v	Número de acuerdos en el Registro de Acuerdos del Ministerio de Economía	7 Modelo de negocio	Gestión de Proveedores	57	
	7.2. Evaluación de proveedores	7.2	Procedimientos de evaluación de proveedores	7 Modelo de negocio	Gestión de Proveedores	57
8. CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO	8.1. En relación con clientes	8.1	Cumplimiento legal y normativo en relación con clientes	4 Gestión de riesgos	Otros ámbitos y sanciones	32
	8.2. En relación con sus trabajadores	8.2	Cumplimiento legal y normativo en relación con sus trabajadores	4 Gestión de riesgos	Otros ámbitos y sanciones	32
	8.3. Medioambiental	8.3	Cumplimiento legal y normativo medioambiental	4 Gestión de riesgos	Otros ámbitos y sanciones	32
	8.4. Libre Competencia	8.4	Cumplimiento legal y normativo en relación con la libre competencia	4 Gestión de riesgos	Otros ámbitos y sanciones	32
	8.5. Otros	8.5	Cumplimiento legal y normativo relativo a otros temas	4 Gestión de riesgos	Otros ámbitos y sanciones	32
9. SOSTENIBILIDAD	9.1. Métricas SASB	9.1	Métricas SASB	8 Otras informaciones	Estándar SASB Asistencia Médica Administrada	62
	9.2 Verificación independiente	9.2	Verificación independiente	Los indicadores de desempeño de sostenibilidad reportados en esta Memoria corresponden a mediciones directas de Seguros de Salud UC CHRISTUS. En esta versión, no fueron sometidos a una verificación por parte de terceros externos a la Compañía.		
10. HECHOS RELEVANTES	10. Hechos relevantes o esenciales	10	Hechos relevantes o esenciales	8 Otras informaciones	-	60

10. COMENTARIOS DE ACCIONISTAS	11. Comentarios de accionistas y del comité de directores	11	Comentarios de accionistas y del comité de directores relativos a negocios sociales	8 Otras informaciones	Síntesis de comentarios de accionistas	61
11. INFORMES FINANCIEROS	12. Informes financieros	12	Informes financieros	Estados Financieros	Estados Financieros	73 Los Estados Financieros están además disponibles en: Link compañía CMF Chile

1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

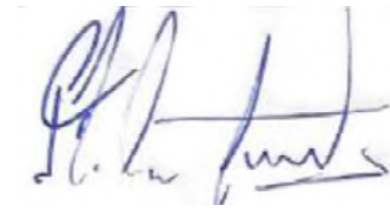
7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9 Estados financieros

Declaración de responsabilidad

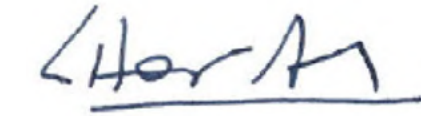
Los suscriptores, en nuestra calidad de Directores y Gerente General de Seguros de Vida y Salud UC CHRISTUS, respectivamente, declaramos bajo juramento que toda información contenida en la presente Memoria es fiel expresión de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.



Cristián de la Fuente Díaz

Presidente

8.556.093-K



Horacio García-Masi

Director

23.305.308-2



Felipe Galleguillos Serey

Vicepresidente

13.551.889-1



Mario Ponce Acevedo

Director

12.040.236-6



Gerardo Varela Alfonso

Director

6.356.972-0



Alejandro Corvalán Castillo

Gerente General

12.242.353-0



Gabriela Novoa Muñoz

Directora

8.404.394-K

1 Presentación

2 Perfil
de la entidad

3 Gobierno
Corporativo

4 Gestión
de riesgos

5 Estrategia

6 Personas
y cultura
organizacional

7 Modelo
de Negocio

8 Otras
informaciones

9 Estados
financieros

9

Estados Financieros

Los Estados Financieros están además disponibles en:

[Link compañía](#)

[CMF Chile](#)



1 Presentación

2 Perfil de la entidad

3 Gobierno Corporativo

4 Gestión de riesgos

5 Estrategia

6 Personas y cultura organizacional

7 Modelo de Negocio

8 Otras informaciones

9

Estados financieros

SEGUROS DE SALUD
UC CHRISTUS

segurosucchristus.cl